

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

“ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROPUESTA PARA LOGRAR LA EQUIDAD SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA “JOSÉ GÁLVEZ” DE CAJABAMBA – 2014”

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

GUILLERMO DAVID MEDINA RODRÍGUEZ

Asesora:

Dra. DORIS TERESA CASTAÑEDA ABANTO

Cajabamba, Cajamarca - Perú

2015

COPYRIGHT © 2015 by
GUILLERMO DAVID MEDINA RODRÍGUEZ
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS APROBADA

“ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROPUESTA PARA LOGRAR LA EQUIDAD SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA “JOSÉ GÁLVEZ” DE CAJABAMBA – 2014”

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

GUILLERMO DAVID MEDINA RODRÍGUEZ

Comité Científico

Dra. Doris T. Castañeda Abanto
Asesora

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
Miembro de Comité Científico

M. Cs. Luis Quispe Vásquez
Miembro de Comité Científico

Mg. Waldir Díaz Cabrera
Miembro de Comité Científico

Cajabamba, Cajamarca - Perú

2015



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Post Grado

CAJAMARCA - PERU

PROGRAMA DE MAESTRIA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 3:00..... de la tarde del día 18 de agosto del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Comité Científico Evaluador presidido por el **Dr. RICARDO CABANILLAS AGUILAR** como miembro de Comité Científico y en Representación de la Directora, **Dra. DORIS CASTAÑEDA ABANTO**, en calidad de Asesora; **M.Cs. LUIS QUISPE VÁSQUEZ**; **Mg. WALDIR DÍAZ CABRERA**; como integrantes del Comité Científico Titular. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada "ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROPUESTA PARA LOGRAR LA EQUIDAD SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA "JOSÉ GÁLVEZ" DE CAJABAMBA - 2014.", presentada por el Bach. **GUILLERMO DAVID MEDINA RODRÍGUEZ**, con la finalidad de optar el Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS, de la Sección de Postgrado de EDUCACIÓN, con Mención en GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Comité Científico, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR..... con la calificación de DISEÑOS (16) CUM LAUDE..... la mencionada Tesis; en tal virtud, el Bach. **GUILLERMO DAVID MEDINA RODRÍGUEZ** está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como MAESTRO EN CIENCIAS, de la Sección de Postgrado de EDUCACIÓN, con Mención en GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 4:50 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
Miembro de Comité Científico


.....
Dra. Doris Castañeda Abanto
ASESORA


.....
M.Cs. Luis Quispe Vásquez
Miembro de Comité Científico


.....
Mg. Waldir Díaz Cabrera
Miembro de Comité Científico

DEDICATORIA

A:

Susana, mi madre, desde el cielo guía mis pasos y me da fortaleza para seguir adelante alcanzando el éxito, viendo realizados mis sueños.

A mi padre Amado, por su constante apoyo y motivación para alcanzar mis metas.

AGRADECIMIENTOS

Al Gobierno Regional de Cajamarca dirigido por Gregorio Santos Guerrero y todos sus consejeros por su desprendimiento y apoyo al sector educación, brindando el financiamiento para 500 maestrías, brindando la oportunidad de desarrollarnos profesionalmente y enfrentarnos en mejores posibilidades ante un mundo lleno de incertidumbre y desafíos.

A la Escuela de Post grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, en especial a la Directora, Dra. Marina Estrada Pérez, por el apoyo incondicional para hacer posible la revisión de la tesis, asimismo, al personal docente y administrativo por brindarnos lo mejor de sí, por su desprendimiento, dedicación, empeño y paciencia, por brindarnos lo mejor de sí, por dejar en sus maestrantes el sendero de perseverancia, esfuerzo y gratitud a su profesión, para tener una sociedad más justa y equitativa.

A mi asesora, la Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto por su paciencia, y su inagotable valor por inculcar en sus alumnos el amor al trabajo, a nuestra profesión y por luchar hasta lograr nuestros sueños.

Al Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar, y a los miembros del Comité Científico, quienes colaboraron en el enriquecimiento del presente trabajo de investigación.

A mis estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba, quienes participaron activamente en la presente investigación.

A mis compañeros de la maestría por su amistad, compañerismo y desprendimiento y por caminar juntos en esta parte del sendero.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
ÍNDICE	vii
LISTA DE TABLAS, CUADROS, GRÁFICOS	xi
LISTA DE ABREVIATURAS O SIGLAS	xiii
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. El problema central	4
1.2.2. Problemas derivados	4
1.3. Justificación de la investigación	4
1.3.1. Justificación teórica	4
1.3.2. Justificación práctica	5
1.3.3. Justificación metodológica	6
1.3.4. Justificación legal	6
1.4. Delimitación de la investigación	7
1.5. Limitaciones de la investigación	8

1.6. Objetivos de la investigación.	8
1.6.1. Objetivo general	8
1.6.2. Objetivos específicos	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	10
2.1.1. A nivel internacional	10
2.1.2. A nivel nacional	17
2.1.3. A nivel regional	18
2.2. Bases teórico – científicas	19
2.2.1. Enfoque sobre la vulnerabilidad social	19
2.2.2. Enfoque sobre grupos vulnerables	22
2.2.3. Nuevos paradigmas que se plantearon en los foros mundiales y regionales	27
2.2.4. Familia en vulnerabilidad social	30
2.2.5. Compromisos en educación de adultos para el Perú post-2015	34
2.2.6. Desafíos del estado peruano en educación rumbo al Bicentenario	37
2.2.7. Pobreza en el Perú	39
2.2.8. Perfil de la pobreza en el Perú	42
2.2.9. Pobreza y participación en la actividad económica	47
2.2.10. La exclusión social y sus dimensiones	48
2.2.11. Factores que causan la exclusión social	52
2.2.12. Enfoque sobre la equidad de la educación	57
2.2.13. Vulnerabilidad social y la equidad en la escuela	58

2.2.14. Las condiciones de educabilidad y el mínimo de equidad social para la educación	61
2.2.15. Proceso de conversión de la educación de adultos	62
2.3. Definición de términos básicos	63

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de investigación	67
3.2. Variables de Estudio	67
3.3. Matriz de Operacionalización de Variables.	68
3.4. Población	69
3.5. Muestra	69
3.6. Unidad de análisis	70
3.7. Tipo de investigación	70
3.8. Diseño de investigación	70
3.9. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos	70
3.10. Encuesta	70
3.11. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación	71

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Dimensión: situación escolar del estudiante del CEBA “José Gálvez”	73
4.1.1. Estudiantes del CEBA “José Gálvez” reciben apoyo educativo del Estado	73
4.1.2. Responsabilidad de los estudiantes de CEBA “José Gálvez”	74

4.1.3. Desarrollo de los estudiantes del CEBA. “José Gálvez” en el aula	76
4.2. Dimensión: situación socioeconómica del estudiante del CEBA “José Gálvez”	79
4.2.1. Condición laboral del estudiante	79
4.2.2. Apoyo por parte de la familia al estudiante del CEBA “José Gálvez”	81
4.2.3. Estudiantes de EBA aportan económicamente a su familia	84
4.2.4. Ingresos económicos de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	85
4.3. Condiciones de la familia	87
4.3.1. Organización familiar	87
4.3.2. Escolaridad de los padres de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	90
4.3.3. Condiciones de la vivienda	91
4.3.4. Salud y saneamiento	94
4.3.5. Violencia familiar	96
CAPÍTULO V	
PROPUESTA DE EQUIDAD SOCIAL	99
CONCLUSIONES	111
SUGERENCIAS	113
LISTA DE REFERENCIAS	115
APÉNDICES Y ANEXOS	119

LISTA DE MAPAS Y GRÁFICOS

Mapa 1. Grupos de departamentos con niveles de pobreza monetaria semejantes estadísticamente	41
Gráfico 1. Estudiantes de EBA reciben apoyo educativo por parte del Estado	73
Gráfico 2. Motivo por qué no llegan puntual los estudiantes al CEBA “José Gálvez”	75
Gráfico 3. Motivo por qué no cumple el estudiante del CEBA “José Gálvez” sus tareas escolares	76
Gráfico 4. Motivo por qué no llegan con entusiasmo los estudiantes a estudiar	77
Gráfico 5. Motivo por qué los estudiantes no se concentran en sus clases	78
Gráfico 6. Actividad laboral de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	79
Gráfico 7. Razones que exponen los estudiantes que no reciben un buen trato.	80
Gráfico 8. Apoyo de la familia al estudiante del CEBA “José Gálvez”	82
Gráfico 9. Hermanos menores de 18 años que trabajan de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	83
Gráfico 10. Estudiantes del CEBA “José Gálvez” aportan económicamente a su familia.	85
Gráfico 11. Ingresos económicos mensuales de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	86
Gráfico 12. Apoyo con programas sociales que reciben las familias de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	87
Gráfico 13. Motivo por qué no viven con su familia de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	88
Gráfico 14. Cantidad de miembros que viven en la familia de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	89

Gráfico 15. Escolaridad de los padres del estudiante del CEBA “José Gálvez”	90
Gráfico 16. Tenencia de vivienda propia del estudiante del CEBA “José Gálvez”	92
Gráfico 17. Material de construcción de las viviendas de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	93
Gráfico 18. Cobertura en salud de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	94
Gráfico 19. N° de visitas a los servicios de salud por los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	95
Gráfico 20. Existe maltrato físico en los hogares de de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	96
Gráfico 21. Existe maltrato psicológico en los hogares de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”	97

LISTA DE ABREVIATURAS

BM	: Banco Mundial
CEBA	: Centro de Educación Básica Alternativa
CEPAL	: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNE	: Consejo Nacional de la Educación
CONEI	: Consejo Educativo Institucional
CONFINTEA	: Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos
COPAE	: Concejo de Participación Estudiantil
CTS	: Compensación por Tiempo de Servicios
DCN	: Diseño Curricular Nacional
EBA	: Educación Básica Alternativa
EBR	: Educación Básica Regular
ECOSOC	: Concejo Económico y Social de las Naciones Unidas
ENAH0	: Encuesta Nacional de Hogares
ETS	: Enfermedades de Transmisión Sexual
FMI	: Fondo Monetario Internacional
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPEBA	: Instituto Peruano de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica
LGE	: Ley General de Educación
LP	: Línea de la Pobreza
LRM	: Ley de Reforma Magisterial
MINEDU	: Ministerio de Educación del Perú
NBI	: Necesidades Básicas Insatisfechas
OCDE	: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OIT	: Organización Internacional del Trabajo

ONGs	: Organismos no Gubernamentales
OREALC	: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
PEL	: Proyecto Educativo Local
PEN	: Proyecto Educativo Nacional
PER	: Proyecto Educativo Regional
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SIS	: Seguro Integral de salud
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO	: Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura.
UNICEF	: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

RESUMEN

La presente tesis de investigación tuvo por objetivo analizar la situación de vulnerabilidad social en el sentido de conocer las condiciones en las que viven, estudian, trabajan y se desenvuelven los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba, tomando como base los informes hechos por el INEI desde el año 2009 al año 2014, así como reportes hechos por UNICEF, UNESCO, OCDE, Banco Mundial y otros organismos que se preocupan por la vulnerabilidad de los derechos de la persona. La tesis es de tipo aplicada, de diseño no experimental de corte transversal, la muestra fue de 70 estudiantes, se utilizó la técnica de la encuesta tomando como base la ENAHO 2013. Los resultados fueron que los alumnos de Educación Básica Alternativa (EBA) del CEBA “José Gálvez” (turno noche) de Cajabamba, tienen una alta vulnerabilidad, dado que reciben un servicio educativo con las mínimas condiciones sin mayor apoyo del Estado, laboran más de 8 horas diarias en trabajos informales, no tienen beneficios sociales ni CTS, no reciben las mismas atenciones que tienen los estudiantes de EBR, sintiéndose marginados y excluidos por la misma sociedad, siendo éstos procedentes de los sectores de extrema pobreza. Dada estas condiciones, el presente estudio presenta una propuesta factible que permita lograr la equidad social, alcanzando así una sociedad, más justa y equitativa.

Palabras Clave. Vulnerabilidad social, pobreza, condición socio económica, equidad social, exclusión.

ABSTRACT

The objective of the research was to analyze the situation of social vulnerability in order to know the conditions in which students of the "José Gálvez" Alternative Basic Education Centre Students-Cajabamba live, study, work and develop, taking into account the reports made by INEI from 2009 to 2014, as well as reports made by UNICEF, UNESCO, OECD, World Bank and other agencies that care about the vulnerability of people rights. This is an applied research, with a non-experimental cross-sectional design, the sample was made by 70 students, it was used the survey technique based on the ENAHO 2013. The results were that the students of Basic Alternative Education (EBA) CEBA "José Gálvez" (night shift) of Cajabamba, have a high vulnerability, since they receive an educational service with the minimum conditions without greater State support, they work more than 8 hours a day in informal jobs, they do not have social benefits or CTS, and they do not receive the same attentions that the students of EBR, it makes them to feel marginalized and excluded by the same society as they come from the sectors of extreme poverty. With these conditions, the present study reaches a feasible proposal that allows achieving social equity in order to reach a more just and equitable society.

Key words: Social vulnerability, poverty, socioeconomic condition, social equity, exclusion.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado “ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROPUESTA PARA LOGRAR LA EQUIDAD SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CEBA JOSÉ GÁLVEZ DE CAJABAMBA - 2014”, desarrollado en Cajabamba, teniendo como finalidad de dar a conocer las condiciones en las que viven y se desarrollan los alumnos que estudian en la noche y que por su situación misma de pertenecer a estratos de baja economía los coloca en una situación muy vulnerable de pobreza y extrema pobreza. La investigación se ha organizado en cuatro capítulos, los cuales concatenan todo el proceso de investigación y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

En el primer capítulo se establece el planteamiento del problema de investigación, que inicia haciendo una descripción de las condiciones deficitarias como la pobreza y las diversas desventajas que tienen los estudiantes de Educación Básica Alternativa (EBA) en comparación con los alumnos de Educación Básica Regular (EBR), quienes reciben uniformes, material educativo, alimentación y otros, beneficios y apoyos que no reciben los alumnos de EBA, siendo según el análisis que se realizó, estos últimos son los más necesitados, toda vez que no cuentan con apoyo de sus familias por ser de procedencia rural y porque generalmente viven en condiciones de extrema pobreza. Asimismo, se determina la justificación de la investigación, los objetivos a cumplir y las limitaciones del problema a abordar.

En el segundo capítulo, comprende el marco teórico, donde se destaca los antecedentes a nivel internacional, nacional y regional, además resalta las teorías científicas que dan sustento al presente trabajo, bases teóricas, así como la vulnerabilidad

social según organismos como la UNESCO, UNICEF, CEPAL y el INEI, y la definición de términos básicos.

En el tercer capítulo, se detalla el marco metodológico conteniendo la hipótesis, variables y su operacionalización.

En el cuarto capítulo, se detalla mediante gráficos estadísticos el análisis e interpretación de los resultados de la investigación obtenidos de una encuesta a una muestra de 70 estudiantes tanto del sexo femenino como del masculino.

En el quinto capítulo, se pone a disposición una propuesta factible que permita lograr la equidad social de todos los estudiantes de la Educación Básica Alternativa, finalizando con las conclusiones, las sugerencias, apéndices y anexos, además, culminando con la lista de referencias bibliográficas.

En los estudios de investigación no hay nada acabado, y el presente, puede ser el inicio de otros orientados a la solución del problema de la vulnerabilidad social que permita llegar al Bicentenario como una nación más justa, equitativa e inclusiva.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGIA

1.1. Planteamiento del problema de investigación

La importancia y potencialidad de un país se le atribuye a la educación, actualmente la misma es vista como un medio para poder mejorar la calidad de vida de los países, especialmente a los subdesarrollados y, por ende, la calidad de vida de sus habitantes. La educación es fundamental, en todo proceso de desarrollo, por eso es un objetivo del milenio que la mayor cantidad de personas tengan acceso a una educación de calidad.

El Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez”, está ubicado en el distrito y provincia de Cajabamba, Departamento de Cajamarca, es una institución que presta servicios en tres ciclos: Inicial, Intermedio y Avanzado, teniendo en este último a 247 alumnos (129 varones y 118 mujeres) en donde el 95% trabaja en diversas actividades.

Las mujeres se dedican a tareas domésticas a trabajar en restaurantes en la preparación de alimentos desde las 4:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde. Otras, se desempeñan como empleadas del hogar, también un grupo regular se dedica al comercio ambulatorio o ayudantes en centros comerciales. Y un grupo minoritario se dedican a diversas actividades en su casa.

En cuanto a los varones un sector mayoritario se dedica a las actividades agrícolas en terrenos distantes, un grupo menor trabajan en actividades de construcción, generalmente desde muy temprano hasta las 6 de la tarde, otro sector de alumnos trabaja como ayudantes en unidades de transporte, y un grupo minoritario se dedican al comercio y a la minería artesanal que en la mayoría de

los casos se ausentan de la institución por dos o tres semanas. En todos estos casos la asistencia es muy irregular, dado que son absorbidos por la distancia y el tiempo para realizar actividades laborales para poder sobrevivir.

Por otro lado, según las fichas de matrícula de la institución, los estudiantes del CEBA “José Gálvez” el 50% son de familias desintegradas, el 30% de familias disfuncionales, el 10% viven solos y el 10% restante pertenecen a familias funcionales de bajos recursos económicos.

La mayoría de estudiantes que asisten a clases vienen desmotivados, cansados, sin ánimos de aprender; ya que se dedican a un trabajo en donde no se respeta la jornada laboral de ocho horas, carecen de beneficios económicos, aguinaldos, ni CTS., en la mayoría de los casos, solo tienen tiempo para alistar sus útiles e ir a su institución educativa, en donde permanecen hasta las 10.30 de la noche, soportando el frío y las inclemencias de la noche.

Estas circunstancias descritas hacen que los estudiantes se duerman en clase, estén distraídos y cansados, preocupado por sus actividades laborales, lo que repercute negativamente en su aprendizaje, capacidad de retención, de análisis, obteniendo así un bajo rendimiento académico; muchos estudiantes frente a esta situación, optan por retirarse sin haber terminado su educación básica.

Asimismo, la Educación Básica Alternativa (EBA), comparada con la Educación Básica Regular (EBR) presenta diferencias y desventajas, dado que en EBR, los alumnos reciben muchos beneficios por parte del Estado, como: uniformes, textos escolares, materiales educativos, materiales de laboratorio, computadoras, servicio de internet, cuadernos, desayunos y almuerzos escolares,

sin embargo los alumnos de la EBA, no reciben estos beneficios, siendo el sector más vulnerable y excluido, además casi la totalidad de estudiantes pertenecen a sectores con mayor pobreza extrema, con múltiples problemas familiares y laborales.

En cuanto al servicio educativo que reciben por parte del Estado, según la Ley General de Educación N° 28044 (2003) en su art 37°, establece la equivalencia en la validez de los estudios entre las dos modalidades (EBR y EBA), sin embargo los estudiantes de EBR estudian 7 horas diarias y más de 1300 horas al año, en cambio los estudiantes de EBA solo estudian 5 horas diario y 950 horas al año, además, en EBR la educación secundaria se desarrolla en 5 años, en el EBA solamente se desarrolla en 4 años.

La presente tesis muestra a luz la cruda realidad socioeconómica de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba, que son muestra de ser un sector muy vulnerable y excluido, regularmente extenso en el país, que no reciben oportunidades de desarrollo por parte del Estado, menos beneficios sociales, menos educación, menos salud y menos valoración; cuyas familias viven en extrema pobreza, en las zonas marginales de la ciudad y del campo; los estudiantes no tienen el apoyo de sus progenitores y que se ven en la necesidad de trabajar durante el día, para poder solventarse los estudios en la noche, a esto se suma la marginación y exclusión de beneficios que el Estado brinda a los alumnos de EBR.

Frente a lo descrito, es necesario realizar trabajos de investigación que permitan revelar la situación actual en las que se desenvuelven los estudiantes del CEBA “José Gálvez” y poder generar propuestas de inclusión que logren la equidad social.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. El Problema central

¿Cuál es la situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba y qué propuestas pueden generarse para lograr la equidad social?

1.2.2. Problemas derivados

¿Cuál es el estado de vulnerabilidad en las que estudian y qué apoyo reciben por parte del Estado los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014?

¿Cuál es la situación económica, social y la relación con su familia de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014?

¿Qué características tiene las familias y cuánto apoyan a los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014?

¿Qué propuesta puede generarse para lograr la equidad social en el servicio educativo a partir de la vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Teórica

La presente investigación presenta un modelo teórico en el que se argumenta la determinación de los niveles de la vulnerabilidad social, sus ventajas y desventajas; relacionadas con la equidad social. Asimismo, se

hace con la finalidad de conocer muy de cerca la realidad en la que viven los estudiantes, siendo muy necesario que el Estado y la sociedad conozcan las dificultades y limitaciones, sus características y así puedan valorar el esfuerzo, y el sacrificio que los estudiantes tienen que hacer, con el fin de terminar su educación básica. En este sentido, tiene un alto valor teórico; porque contribuirá con el conocimiento socio educativo y científico.

1.3.2. Práctica

La investigación tiene un alto valor práctico en cuanto se aplicó estrategias para determinar la situación de vulnerabilidad social, utilizando diversos medios y materiales. Los beneficiarios directos son la comunidad educativa pero especialmente los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba, de modo que les permita satisfacer sus necesidades, sus inquietudes y expectativas para mejorar sus condiciones de estudio y trabajo. Dicha tesis servirá como fuente de consulta para investigaciones posteriores.

Solo conociendo su situación socio económica, sus intereses y sus necesidades de aprendizaje de los alumnos de Educación Básica Alternativa (EBA), por parte del Estado, pues entenderán que están siendo tomados en cuenta, valorados y considerados, lo que permitirá una mayor participación y compromiso de los estudiantes, permitiendo lograr un desarrollo equitativo y sostenible del país, acciones que contribuirán a llegar al Bicentenario haciendo realidad la visión del Perú, al 2021.

1.3.3. Metodológica

La metodología propuesta se enmarca en una estrategia de verificar las hipótesis formuladas y contrastarlas con la realidad educativa.

En la actualidad los hechos históricos muestran que la educación de jóvenes y adultos tiene extraordinarias potencialidades, las que deben ser analizadas en forma reflexiva o crítica, desde la perspectiva de los intereses de las personas y el desarrollo científico, tecnológico y comunicacional, para el logro de los grandes desafíos del tiempo, en la lucha constante contra la exclusión y la pobreza, que deben ser la brújula orientadora para construir nuevas respuestas educativas para jóvenes y adultos.

La Educación Básica Alternativa responde a las necesidades de los jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación básica regular o que no pudieron culminarla, también a los niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que finalmente abandonaron el sistema educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares y terminar con estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

1.3.4. Legal

En el Perú existen dispositivos y normas legales como la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, Código del Niño y Adolescente y otros, que regulan y fundamentan el apoyo y la designación de recursos económicos a los sectores más vulnerables, es decir a los grupos con mayor pobreza extrema, sin embargo son los gobernantes y las diversas autoridades quienes ignoran

estos dispositivos legales y no tienen la voluntad política para apoyar a la clase social más necesitada, por lo que es necesario hacer recordar que debe cumplirse lo que está establecido en la ley; y que se haga realidad los derechos de estos sectores más excluidos, que se les brinde las mismas oportunidades y beneficios que gozan los alumnos de EBR.

Por lo tanto, el Estado y la empresa privada como parte de su responsabilidad social, deben destinar los recursos económicos y brindar material educativo, uniformes, alimentación, ayuda psicológica para los estudiantes que van en la noche a estudiar; permitiendo generar en ellos una mejor motivación, mayor asistencia al sistema educativo, mejor rendimiento académico y una mayor participación y compromiso con el país, lográndose de esta manera la verdadera inclusión social que tanto promociona el gobierno central.

En el año 2002, mirando a largo plazo, el Foro del Acuerdo Nacional consensuó cuatro grandes desafíos para las políticas públicas en el país: el desarrollo económico y la competitividad; la equidad y la justicia social; la democracia y el estado de derecho, y la construcción de un Estado eficiente, transparente y descentralizado. En base a estos cuatro ejes es que el PEN propuso seis grandes objetivos estratégicos para la educación nacional. Estamos tomando los mismos ejes para este análisis.

1.4. Delimitación

El estudio se ha realizado en el Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” ubicado en la Av. Leoncio Martínez V. N° 180 del distrito y provincia de Cajabamba, Departamento de Cajamarca; dicha institución contó

durante el año 2014 con una población de 247 alumnos, de los cuales se ha tomado como muestra al azar, 70 estudiantes para realizar una encuesta sobre sus condiciones de vida, trabajo, salud y familia que determinan su estado de vulnerabilidad social y alto riesgo por ser un sector de pobreza y extremadamente pobre del país, que sin duda es un problema pendiente que tiene el Estado por resolver para lograr ser un país en desarrollo.

La presente tesis de investigación pertenece a la línea de investigación: Gestión y Desarrollo Institucional, y al eje temático: Impacto de la vulnerabilidad social y ambiental en el desarrollo educativo.

1.5. Limitaciones

La falta de investigaciones en el campo de la Educación de Adultos a nivel de ciclo avanzado, específicamente en el tema estudiado, lo que significó una revisión más amplia en las bibliografías referidas a vulnerabilidad y pobreza.

La carencia de bibliografía relacionada con el tema, teniendo que conseguirla en una gran parte de internet, y de otros países, puesto que en el Perú y menos en nuestra región Cajamarca hay muy pocas investigaciones relacionadas a la vulnerabilidad de los estudiantes de Educación Básica Alternativa.

1.6. Objetivos de la investigación

1.6.1. Objetivo general

Analizar la situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba para proponer alternativas y lograr equidad social.

1.6.2. Objetivos específicos

- a. Diagnosticar el estado de vulnerabilidad relacionado con la situación escolar del estudiante y el apoyo que reciben por parte del Estado, los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014.
- b. Identificar la situación económica y social en relación con su familia del estudiante del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014.
- c. Analizar las características de las familias de los estudiantes, así como el apoyo que brindan para el estudio de los alumnos del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014.
- d. Elaborar una propuesta de equidad en el servicio educativo como consecuencia de la determinación de la vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Maradiaga Reniery (2003), en su tesis de maestría: “*Las Prioridades Institucionales y Curriculares en los Centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos de Choluteca*”, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se encontró que se hace un estudio en identificar las necesidades de fortalecimiento institucional y curricular de los centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos de la ciudad de Choluteca y sus necesidades de transformación en el marco de la gestión educativa, establece las siguientes conclusiones.

- ✓ Las autoridades educativas de los centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos están desinformados sobre el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el tercer ciclo escolar; hay contradicción entre las respuestas dadas por los diferentes actores sobre algunos indicadores educativos. Se hace necesario un proceso de gestión institucional en el que los diferentes miembros estén al tanto del funcionamiento educativo de las instituciones.
- ✓ Es necesario que los salones de clases de los centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos sean acondicionados con mobiliario y dotados de materiales y textos educativos adecuados para su edad; en la mayoría de los niños. El 100% de los centros educativos funcionan en locales que son proporcionados en calidad de préstamo por las

autoridades educativas de los Centros de Educación Básica que funcionan en jornada diurna.

- ✓ La delincuencia, el cansancio y el exceso de gastos de transporte y libros de texto, son factores que influyen negativamente para que algunos educandos se retiren de los centros educativos.
- ✓ El Estado no está cumpliendo con el desarrollo de la Educación Básica para Jóvenes y Adultos. Es necesario que asuma su responsabilidad de la educación de los jóvenes y adultos.

Se puede inferir que así como en otros países, también en el Perú se excluye y se margina a los sectores más vulnerables especialmente en el sector educativo, dando un trato distinto, siendo indiferentes y ajenos en brindar todo el apoyo a los alumnos de EBA, tal como se hace a los alumnos de EBR.

Agüero Juan, (2007) en su tesis doctoral "*Estudio de la motivación orientada a meta, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en alumnos de Educación de Adultos*" de la Universidad de Granada, establece las siguientes conclusiones:

- ✓ Los análisis de predicción que tomaron como contenidos estos factores hallaron que los tres factores más predictivos son: la motivación intrínseca, el deseo de éxito y su reconocimiento; y la ansiedad facilitadora. Asimismo, estos factores pueden ser predichos por otros: la motivación intrínseca por la disposición al esfuerzo y por la ansiedad y, en sentido negativo, por el desinterés por el trabajo, el deseo de éxito y su reconocimiento, por el miedo, por los deseos de recompensa y por la ansiedad.

✓ La motivación intrínseca, es la actitud que el adulto adopta frente a las dificultades, hace que si las cosas les salen mal no les importe pedir ayuda, ya que para ellos, es una forma de aprender. Por el contrario, cuando han logrado una meta o la consecución de un trabajo, de inmediato, se hacen nuevos planteamientos para seguir progresando o, incluso, vuelven a reproducir el propio proceso de ejecución y diseño, para así afianzar las técnicas y habilidades alcanzadas. Un 80% o más de los alumnos adultos tienen predisposición a aprender de los errores, ya sean propios como ajenos y valoran a los compañeros en la medida en que son capaces de aceptar los errores y aprender de ellos. Asimismo, se sienten atraídos por los contenidos novedosos y durante la realización de las actividades sus pensamientos suelen centrarse en la búsqueda de la mejor forma de realizar la tarea. También es frecuente que tengan interés por las tareas y disposición a afrontarlas y, además, disfrutan con la realización del trabajo. Por otra parte, se encuentran satisfechos con la percepción de un mayor conocimiento. Para los adultos, el interés de la actividad reside en ella misma.

Por lo tanto, es necesario que el Estado tome en cuenta y valore el esfuerzo y la motivación intrínseca que tiene el estudiante adulto y le brinde todas las facilidades dotándolo de materiales y recursos para que se desarrollen como personas y como profesionales y se logre una verdadera inclusión social.

Golovanevsky, Laura (2007), en la tesis doctoral "*Vulnerabilidad y Transmisión Intergeneracional de la Pobreza*". Un Abordaje Cuantitativo

para Argentina en el Siglo XXI de la Universidad de Buenos Aires. Dando las siguientes conclusiones.

- ✓ Son particularmente vulnerables los hogares monoparentales con jefes con bajo nivel de instrucción, especialmente cuando pertenecen a regiones geográficas en las que los mercados de trabajo se caracterizan por el predominio de inserciones precarias. La acumulación de desventajas en estos casos, además de ser generadora de mayor vulnerabilidad, implica por lo general un sesgo a la transmisión de tales desventajas. Es que la presencia de un solo progenitor da lugar a sobrecargas para éste (generalmente mujer), que debe responder a las necesidades materiales del hogar y organizar la reproducción cotidiana, doméstica, minimizando sus posibilidades de acompañar la educación de los menores. En casos extremos, los niños en hogares monoparentales pobres deben abandonar la escuela para generar ingresos, o sino relegar su educación con ese propósito, o para ayudar en las tareas domésticas, configurando un círculo vicioso de difícil salida.
- ✓ En un entorno de pobreza y desigualdad, la educación en la mayoría de los casos deja de funcionar como vía de movilidad social y como generadora de igualdad de oportunidades, y los sistemas educativos se convierten en circuitos segmentados para pobres y ricos, alimentando el “círculo perverso” de la pobreza.
- ✓ Si bien la cobertura del sistema escolar ha crecido, el acceso a la escuela media no garantiza obtener empleos de calidad, en un contexto de devaluación de las credenciales educativas. Por otra parte, aunque los

adolescentes pobres no estén totalmente alejados de la escuela media, en gran parte resultan excluidos tempranamente de la misma (por deserción antes de haber consolidado las habilidades básicas) o bien marginados en la inclusión (por alcanzar credenciales devaluadas).

- ✓ Los jóvenes provenientes de hogares pobres tienen mayores tasas de actividad que sus pares de hogares no pobres, por la necesidad de generar ingresos para la unidad doméstica. Esto implica en muchos casos interrumpir su formación, resintiéndose sus oportunidades laborales para el futuro. Por ello, los jóvenes de hogares pobres que deben insertarse laboralmente y abandonan su formación se configuran como un grupo de elevada vulnerabilidad.

Aguilera, Mónica; Prieto, Sandra y Valdebenito, M. (2010). En la tesis de maestría “*Descripción del Autoconcepto del Educando Adulto: un Estudio de Caso del Primer Ciclo y Segundo Ciclo de Enseñanza Media del Colegio Pablo Neruda de San Clemente*”, de la Universidad Pedro de Valdivia- Chile en su estudio presentan las siguientes conclusiones.

- ✓ Una educación para jóvenes y adultos en los tiempos actuales debe ser una enseñanza de calidad que responda a las necesidades que las personas tienen tanto en su vida diaria como en el ámbito laboral social. Como educación permanente, los contenidos de la Educación de Adultos deben estar vinculados con las diversas esferas y etapas en que se desarrolla la vida del estudiante.
- ✓ Los docentes deben propiciar una práctica pedagógica que considere las experiencias previas de los estudiantes, que los estimule a compartir vivencias de su vida laboral; favorecer la participación frente a

situaciones de la vida cotidiana de los adultos; estimular su creatividad y capacidad reflexiva; promover un ambiente democrático en la clase; favorecer el respeto por las diferencias y la resolución pacífica de los conflictos. Todo lo anterior apunta al cumplimiento de los Objetivos Fundamentales Transversales.

La educación de adultos se caracteriza por ser alumnos desertores del sistema regular que en su mayoría llega a esta modalidad por diversos motivos como: repitencia, problemas económicos, embarazo precoz, problemas conductuales, enfermedades y por vivir en lugares alejados de la ciudad.

González Alejandro, (2010). En su tesis para optar el título de sociólogo: *“Pobreza y vulnerabilidad social Análisis de metodologías de medición”*, de la Universidad de Chile, quien llega a las siguientes conclusiones:

- ✓ Al analizar los resultados a nivel zonal son claras las amplias diferencias que presentan los índices. Las carencias en NBI en las zonas rurales presentan una altísima incidencia, hecho que no es replicado a partir de la medición LP.
- ✓ Es en este ámbito que el enfoque de vulnerabilidad social adquiere su mayor potencia, en cuanto refiere a una herramienta analítica que plantea un acervo conceptual que plantea desde un inicio la intención de captar la complejidad del fenómeno de la pobreza, incluyendo como elementos centrales a los conceptos de activos y recursos. En esta línea, las medidas usuales de los métodos LP y NBI no son desechadas, mas,

se integran en un marco donde los ingresos, la posesión de bienes o el nivel educativo alcanzado son puestos en un contexto donde dan cuenta de una situación inicial que no es posible caracterizar como determinante de la pobreza si no es contrastada con el estado de la estructura de oportunidades a la que se enfrenta la población en determinado espacio.

Arrizaga Carolina, (2010). En su tesis “*derechos del niño en contexto de vulnerabilidad social: percepciones de padres y profesores*” de la universidad de Academia de Humanismo Cristiano – Chile, quien concluye:

- ✓ Podemos decir, que desde los sondeos iniciales a raíz de este trabajo de investigación social se pudo constatar que, en Chile, no existe una medición oficial respecto a los niveles de percepción en relación a los derechos del niño por parte de padres y profesores. Y, cabe señalar que, en un contexto de pobreza y vulnerabilidad social, se complejiza la posibilidad de hacerlo, puesto que, muchas de estas familias no tienen noción de los niños como sujetos de derecho.
- ✓ Conocemos y sabemos muy bien, que un contexto socialmente vulnerable los niños están expuestos a múltiples problemáticas sociales como lo son la drogadicción, el maltrato infantil, el narcotráfico, entre otras complicadas realidades. Y, en ese sentido, nos damos cuenta que los padres no cuentan con herramientas necesarias para liberar a los niños de ese contexto; que a pesar de que la pobreza es un problema preponderante en las familias, los roles y las funciones están algunas veces adecuadamente realizadas. Los niños en etapa escolar, si bien

vislumbran muchas realidades diferentes a las suyas, se dan cuenta de la existencia de normas distintas a las que habitan en su hogar, y por ende se cuestionan muchas cosas, y cuando los padres tienen los roles y normas bien delimitadas se puede proteger al niño, de la complicada realidad externa.

2.1.2.A nivel nacional

Nuñovero Lucia, (2011). En la Tesis para optar el Título de Abogado denominada “*La Lucha Contra la Pobreza en los Confines del Derecho y los Derechos Humanos*” de la Pontificia Universidad Católica del Perú, establece las siguientes conclusiones:

- ✓ Gracias a la experiencia en una zona representativa de la pobreza rural y andina del Perú y a la revisión de estudios similares, que la pobreza en estas zonas cuenta entre sus dimensiones más importantes las necesidades de salud, educación, recursos materiales y actividades productivas de los pobladores.
- ✓ Más allá de esto, la construcción de una sociedad peruana justa e inclusiva es un objetivo adscrito y convoca un imaginario de una sociedad en la que se valore la igualdad intrínseca entre los seres humanos a pesar de las diferentes realidades que los envuelven. Nosotros sostenemos que hacer realidad dicho ideal, en el caso de Totorá como el de otras localidades del Perú, exige antes que la repetición irreflexiva de modelos o espejismos, la afirmación de la dignidad del ser humano como verdad y valor supremo, de manera que ésta impregne nuestras creaciones, actuaciones y reflexiones profesionales.

Esta investigación escribe claramente la vulnerabilidad social que atraviesan los sectores más pobres del Perú, los mismos que se encuentran en las zonas más alejadas de la zona urbana de la costa, sierra y de la selva, por lo que se exige que el estado intervenga con mejores políticas de inclusión social.

Solórzano Kris, (2012). En su tesis de Maestría “*Estilos de Aprendizaje en Alumnos del Primer Grado del Ciclo Avanzado en una Institución de Educación Básica Alternativa Callao*”, quien determina la siguiente conclusión.

Dada la predominancia del estilo teórico, la presente investigación muestra la necesidad del desarrollo de los otros estilos en los alumnos del primer grado del ciclo avanzado de una institución de educación básica alternativa del Callao, es sí que se debe de desarrollar futuras estrategias didácticas de acuerdo a los estilos más predominantes teórico y activo, aunque también es importante emplear estrategias y actividades para favorecer el desarrollo de los otros dos estilos, reflexivo y activo de esta forma se logre una integración de los cuatro estilos que traerá como resultado aprendizajes más significativos y óptimos en las áreas donde evidencien bajo rendimiento.

2.1.3.A nivel regional

Álvarez María, (2013). En la tesis de maestría: “*Trabajo Infantil y Protagonismo en las Niñas, Niños y Adolescentes del Movimiento Micanto - José Obrero, Cajamarca*”; de la Universidad Nacional de Cajamarca, quien llega a las siguientes conclusiones.

- ✓ La participación y representación en organizaciones, escuela y familia; como agentes de desarrollo de la comunidad y proceso social del protagonismo, nos demuestra que las niñas, niños y adolescentes que trabajan son propositivos solidarios, responsables y optimistas; desde su propia experiencia y realidad, aportan de manera significativa al desarrollo de la sociedad cajamarquina.
- ✓ El trabajo infantil que es realizado por imposición de padres, familiares u otras personas y que es demasiado cansado, o que no permite realizar actividades propias de los niños y adolescentes, no incide de manera positiva en su protagonismo: en cambio el trabajo infantil que es realizado a voluntad propia de acuerdo a las capacidades de las niñas, niños y adolescentes y que no afecta a la asistencia a la escuela, proporciona un aporte significativo a la mejora de su autoestima y promueve la difusión de valores entre sus pares: como también genera habilidades emprendedoras; entendiéndose de esta manera que este tipo de trabajo infantil incide de manera positiva en su protagonismo.

2.2. Bases Teórico científicas

2.2.1. Enfoque sobre la vulnerabilidad social

El concepto de vulnerabilidad social para esta tesis se define como: “riesgo que enfrentan las personas o los hogares, especialmente los más pobres, de no ser capaz de mantener sus niveles de bienestar como resultado de determinadas situaciones de crisis y/o cambio en las condiciones socioeconómicas” (Moser, 1996). En este sentido, esta definición da cuenta de un fenómeno de carácter dinámico, referido al proceso de desplazamiento en el que las personas entran y salen de la

pobreza en función de la cantidad y tipo de activos que poseen. Estos últimos son definidos como el stock de recursos económicos, humanos, naturales o sociales que pueden ser adquiridos, desarrollados, aumentados, mejorados y transferidos a través de las generaciones (Ford, 2004, en Moser, 2006).

Así, planteará Moser (1996) que el tipo y cantidad de recursos materiales y económicos que posean los hogares y sus integrantes, determinarán en gran parte su grado de vulnerabilidad social. Ésta será menor en presencia de una mayor cantidad de activos y aumentará en la medida en que las personas carezcan de éstos.

Asimismo, para Sales Heredia define como vulnerabilidad social como la exposición a un riesgo originado por eventos socioeconómicos traumáticos y la capacidad para enfrentarlo (Sales Heredia, 2012). De esta manera, la noción de vulnerabilidad incluye aspectos como la imposibilidad para defenderse, a la inseguridad, así como la falta de disponibilidad de recursos y las estrategias para enfrentar los eventos adversos. En ese sentido, se reconoce que la situación de vulnerabilidad y pobreza se puede evidenciar en diferentes aspectos de la vida de las personas y de los hogares, desde el familiar hasta el laboral, social e institucional. Mediante este enfoque es posible reconocer que el riesgo de encontrarse en situación de pobreza es mucho más alto que el consignado mediante las metodologías NBI o LP. Ello en función de que, “aunque las personas pobres usualmente se encuentran entre las vulnerables, no todos los vulnerables son pobres” (Moser, 1998, p. 23), dado que el riesgo permanente que configuran las condiciones de la

economía para algunos hogares conlleva la probabilidad de no formar parte del grupo en situación de pobreza, pueden caer en ella debido a su débil configuración de activos, de lo que se deriva que el conjunto de hogares vulnerables sea mayor al de hogares pobres. Es decir, la vulnerabilidad social son aquellos grupos o comunidades que, por diversas circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor riesgo para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los medios ni recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

Este factor se constituye con aspectos relativos a la estructura familiar y el tipo de relaciones y del ambiente familiar en que se desarrollan los niños y niñas. Además reúne un conjunto de campos tales como la escolaridad de los padres; tipo de familia (puede ser con la presencia o ausencias de los progenitores), el grado de vulnerabilidad social (recursos con los que cuenta y presencia de factores de riesgo), la valoración por la educación y la escuela, el grado de interacción al interior de las familias (tipo de relación, normas y costumbres predominantes) y el tipo de códigos culturales manejados al interior de ellas (actitudes, acciones y expectativas sobre sus hijos). Estas características que se consignan definen y posicionan a las familias en un determinado estatus sociocultural que condiciona las posibilidades y las esperanzas de la calidad de vida que tendrán sus hijos.

En calidad de Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, subrayó en su discurso de julio de 2013 a la Asamblea General de las Naciones Unidas que el mundo tiene que “prestar especial atención a las

necesidades y los derechos de los más vulnerables y excluidos.” (PNUD, 2014). Hizo un llamamiento para una nueva visión que pueda reunir todo un conjunto de aspiraciones humanas y garantizar “una vida digna para todos”. Este Informe sobre la vulnerabilidad reseña el debate mundial y ofrece recomendaciones sobre cómo alcanzar nuevas metas y construir sociedades más resilientes.

La reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad social de las personas al caer en la pobreza debe ser un objetivo central de la agenda post- 2015. La erradicación de la pobreza extrema no es solo cuestión de “llegar a un punto cero”, sino también de permanecer allí. Esto solo puede lograrse la implementación de políticas de estado que apunten directamente al enfoque de la vulnerabilidad y el desarrollo humano. Por lo tanto, se debe asegurar que aquellos que han salido de la pobreza extrema se benefician del apoyo público sostenido que fortalece su capacidad de resiliencia social y económica reduciendo sistemáticamente las fuentes de su vulnerabilidad.

2.2.2. Enfoque sobre grupos vulnerables

Para definir a un grupo vulnerable se necesita considerar y comparar los distintos grupos de individuos que se desarrollan dentro de una misma sociedad. “La identificación de los pobres requiere comparar el bienestar de distintas personas, a fin de evaluar si alguna de ella tiene un nivel mínimo razonable socialmente determinado” (Ammann, 2003, p. 12). El proceso para identificación de estos grupos vulnerables se hace mediante distintos parámetros; entre los que se utilizan con mayor

frecuencia están el ingreso y el gasto en consumo. Por supuesto, estos indicadores cambian de una sociedad a otra, dado que, por ejemplo, una persona de clase media en país tercermundista puede ser considerada pobre en un país del primer mundo.

Los sectores pobres de la sociedad por ser vulnerables están en mayor situación de riesgo social, entendiéndose como riesgo a “un evento externo, de origen natural o producido por el ser humano, que afecta la calidad de vida de las personas...” (FOSIS, 2002, p. 17), ya que “a razón de la vulnerabilidad que en sí mismas portan y la menor disposición a asumir y enfrentar los riesgos” (FOSIS, 2002, p. 17)

Esto puede ocurrir tanto en un plano formal como material. En el plano formal estaríamos frente a una realidad en las cuales el propio derecho ha institucionalizado la desigualdad y la ha traducido en normas. Sin embargo, es mucho más común que la vulnerabilidad se produzca en el terreno de los hechos. Esto significa que aun cuando los derechos, la libertad y la igualdad para todos están reconocidos por el propio ordenamiento jurídico, en la realidad no están dadas las condiciones para que todas las personas y grupos cuenten con ese conjunto de garantías y libertades ofrecidas por el derecho. Este es el caso de millones de niños.

Si bien a través del derecho se ha buscado, tanto en el plano internacional como en el nacional, garantizar un monto mínimo que les permita tener una vida digna y un sano desarrollo como el programa “Juntos”, considerando que en el Perú millones de ellos se encuentran en situación de vulnerabilidad, es decir que se encuentran en una posición de desventaja para poder ejercer sus derechos y libertades.

Las personas con alto grado de vulnerabilidad dentro de una sociedad son las que se encuentran inmersas en la pobreza, pues carecen de los medios y las condiciones mínimas para desarrollarse. “La pobreza se refiere a la incapacidad de las personas para vivir una vida tolerable” (Amtmanm, 2003). Los grupos sociales vulnerables están más alejados de:” llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel mínimo de vida, (...) libertad, el respeto a los derechos humanos, la seguridad, el acceso al trabajo bien remunerado, además de una vida comunitaria” (Amtmanm, 2003, p. 8).

En definitiva, la vulnerabilidad propone identificar los riesgos presentes y los probables en el futuro, y el esfuerzo se focaliza en determinar quiénes (personas, hogares y comunidades) tienen más probabilidad de experimentarlos, a la vez qué analizar cómo reaccionan o pueden reaccionar ante su materialización y qué opciones pueden o podrían desarrollar. Desde esta perspectiva la vulnerabilidad es ante todo un enfoque analítico, por lo que más que una definición o medición precisa, proporciona distinciones relevantes para el análisis y el diseño de políticas.

Existen dos formas de abordaje de la vulnerabilidad (Blaikie et al. 1996, p. 27). La primera, a *partir del examen de la evolución de condiciones inseguras específicas en términos de:* presiones dinámicas de la sociedad (como la urbanización y la degradación ambiental) y problemas inmersos en la economía política, conecta las condiciones inseguras que caracterizan a una determinada disposición temporal y espacial de vulnerabilidad con procesos económicos, políticos y sociales

globales. La segunda forma es a partir del concepto de *“acceso” de una familia, comunidad o sociedad dada a los recursos/activos que proveen seguridad frente a determinadas amenazas*: Identifica los diversos canales y barreras sociales, económicos, políticos, culturales, etc. que establecen el acceso a condiciones seguras, usa variables económicas y políticas "tradicionales" (acceso a la tierra y otros medios de producción) así como también variables como género, edad y etnicidad.

El nivel de vulnerabilidad de una persona o de un grupo social y el alcance de su capacidad para resistir y hacer frente a los riesgos y recuperarse de los desastres dependen de factores de su entorno como físicos, económicos, sociales y políticos. Desde luego, la pobreza contribuye de manera importante a la vulnerabilidad.

En la actualidad se observa que las personas pobres viven y trabajan en zonas expuestas a peligros potenciales de alto riesgo y tienen menor probabilidad de disponer de los recursos necesarios para hacer frente a un desastre

Por otro lado, la educación de una sociedad está ligada al empleo y este a la pobreza. De esta manera, la falta de educación o el bajo nivel educativo en una persona expone su vulnerabilidad a caer en estado de pobreza. Así, resulta importante identificar a aquellas personas que están excluidas de la educación ya que son un grupo altamente vulnerable (Roca y Rojas, 2002).

Sin embargo, algunas personas son mucho más vulnerables que otras. Y en muchos casos las normas sociales discriminatorias y las

deficiencias institucionales exacerbaban esta vulnerabilidad, dejando a ciertos grupos sin el apoyo familiar, comunitario y estatal necesario para fortalecer sus posibilidades de supervivencia.

Los que viven en la extrema pobreza y la privación se encuentran entre los más vulnerables (PNUD, 2014). A pesar de los recientes avances en la reducción de la pobreza, todavía hay más de 2.200 millones de personas viviendo en pobreza multidimensional o quizá en peores condiciones. Eso significa que más del 15% de la población del mundo sigue siendo vulnerable a la pobreza multidimensional. Al mismo tiempo, casi el 80% de la población mundial carece de protección social integral. Alrededor del 12 % (842 millones) sufren de hambre crónica, y casi la mitad de todos los trabajadores - más de 1.500 millones cuenta con trabajos informales o precarios (PNUD, 2014).

Existen muchos casos, los pobres -junto con, por ejemplo, las mujeres, los migrantes, las etnias indígenas y las personas mayores de edad- son estructuralmente vulnerables. Su inseguridad se ha desarrollado y mantenido durante largos periodos de tiempo y ha generado divisiones –según género, etnia, raza, tipo de empleo o estatus social- que no son fáciles de superar (PNUD, 2014). Las personas que son estructuralmente vulnerables pueden ser tan capaces como las demás, pero quizá sigan teniendo que afrontar barreras adicionales para superar las condiciones adversas.

Muchos sectores afrontan al mismo tiempo distintas limitaciones estructurales a su capacidad para sobrellevar la adversidad; por ejemplo, las personas que son pobres y de un sector minoritario, o las mujeres con

discapacidad. Tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en zonas rurales, donde se dedican a las actividades agrícolas sufren la mayor prevalencia de la pobreza (PNUD, 2014). Están atrapados en ciclos insolubles de baja productividad, desempleo estacional y bajos salarios, y son particularmente vulnerables a los cambios en los patrones climáticos. Las minorías étnicas y religiosas marginadas son vulnerables a las prácticas discriminatorias, tienen un acceso limitado a los sistemas formales de justicia y sufren de la herencia de la represión del pasado y los prejuicios. Y mientras que los grupos indígenas representan alrededor del 5% de la población mundial, ascienden a alrededor del 15% de los pobres del mundo, hallándose no menos que un tercio de ellos en la extrema pobreza rural.

2.2.3. Nuevos paradigmas que se plantearon en los foros mundiales y regionales

En el año 2000 los Estados Miembros de las cumbres mundiales de declaraciones de Viena y Copenhague, se reunieron en Asamblea General para aprobar la Declaración del Milenio en donde reafirmaron su “fe en la Organización y su Carta como cimientos indispensables para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo”. En esta declaración la Asamblea General se pronuncia sobre los valores, la paz y el desarme de las naciones como principios fundamentales y se compromete a no escatimar esfuerzos a fin de “liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de personas. Es muy importante hacer

realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad” (Asamblea General de las Naciones Unidas 2000)

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos se determinó como objetivo: aumentar en 50% de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente (UNESCO, 2000)

De la Declaración del Milenio se desprende un enfoque de la lucha contra la pobreza que depende entre otros de la buena gestión de los asuntos públicos de los países, de un entorno financiero transparente, así como de una serie de consideraciones con respecto a los países menos adelantados (alivio de deuda externa, respeto de exportaciones, generosa asistencia al desarrollo, etc.), medidas a ser implementadas a largo plazo y a nivel nacional e internacional como son:

a) Reducir a la mitad el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día, el de las personas que padecen hambre y el de personas que carecen de acceso a agua potable.

b) Velar por que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y por qué tanto las niñas como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de enseñanza.

Para el año 2020, mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios, como se propone en la iniciativa “Ciudades sin barrios de tugurios” (Bárcena, 2014).

Con este impulso se renuevan los esfuerzos de la Comisión de Derechos Humanos por consolidar la relación entre pobreza y Derechos Humanos en el seno del Sistema Internacional de Naciones Unidas. Así, en su resolución 31 del año 2001 ésta celebra los objetivos que se trazan las Naciones Unidas para el 2015, la integración de las dimensiones humanas y sociales en la labor de las financieras internacionales, así como las iniciativas de los gobiernos y los nuevos estudios participativos del Banco Mundial tales como “Voces de los Pobres”

Foros como la Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos identificaron el aprendizaje de los jóvenes y adultos como la clave del Siglo XXI. Por ello, la atención de este gran sector de la población es urgente e importante abrir procesos educativos que trasciendan la acción escolar y que se instalen en todas las actividades de la vida humana (CONFITEA V, 1997). Se reiteró la necesidad de una educación básica ampliada que asegure la educación secundaria de toda la población e incorpore el lenguaje, el género, la cultura local y el trabajo como sus principales ejes.

Luego, la Resolución N° 16-2005 de la Comisión de Derechos Humanos del 14 de abril del 2005 reafirmó el compromiso de resoluciones previas, (rotunda preocupación por la persistencia del problema, violación a la dignidad humana, la importancia de la participación de los pobres, así como del recojo de la experiencia e ideas de los pobres y de aquellos que trabajan a su lado, etc.).

Los informes de los Expertos independientes en el tema, también continúan destacando las dificultades del fenómeno añadiendo que la

exclusión social es un componente esencial y específico de la extrema pobreza. Estos movimientos y foros mundiales y regionales sustentaron principios que han sido asumidos por muchos países en la definición de sus reformas educativas. Citaremos algunos que se constituyeron en ejes vertebradores en el proceso de innovación que se quería implementar.

- ✓ **Equidad**, para asegurar efectivas oportunidades de acceso y permanencia de todos en el sistema educativo, garantizando una educación de calidad. Y la calidad se tiene que expresar básicamente en logros de aprendizaje que permitan a las personas jóvenes y adultas, su formación integral, el ejercicio de una ciudadanía plena, la promoción del entorno natural en el que vive y la posibilidad de aprender durante toda su vida. Estos logros de aprendizaje son la razón de ser de las instituciones y programas educativos.
- ✓ **Inclusión**, que renueva el compromiso con personas y grupos sociales excluidos, marginados, vulnerables, con fuerte rezago educativo, a fin de que puedan contar con diversos servicios, sobre todo para niños, adolescentes, jóvenes y adultos marginados del sistema educativo, para personas con necesidades educativas especiales y para grupos culturales minoritarios.

2.2.4. Familias en vulnerabilidad social

Familias que tienen como problemática social la pobreza, hace que esto ejerza otras consecuencias por la influencia del entorno, como: drogadicción, alcoholismo, delincuencia juvenil, violencia intrafamiliar, entre otras. Todas afectan en mayor medida a los niños y adolescentes, puesto que por la facultad en la que se encuentran no tienen las

capacidades potenciadas para revertir la situación de pobreza o de otra problemática que afecte a su familia.

En realidad, familias disfuncionales siempre ha existido, y más aún si debe enfrentarse a constantes cambios sociales a partir de la globalización y de nuevas formas de vida que la sociedad ha ido adquiriendo con el tiempo. El tema está en que las familias en condición de pobreza tienen más posibilidades de generar problemas familiares, como se conoce en el campo del trabajo social están en un mayor “riesgo social” por tres elementos fundamentales: la segregación, la estigmatización y la influencia del entorno (Arrizaga, 2010).

La exclusión social se encuentra cada vez más arraigada, impactando a numerosas familias vulnerables, destacando por su extrema complejidad la familia multiproblema (Linares, 1997).

Las familias en esta condición de pobreza o extrema pobreza enfrentan día a día situaciones graves de conflicto por las condiciones de precariedad en que viven; constantemente están pendientes de los programas sociales de gobierno para superar en parte la situación en la que viven, las escuelas a las que asisten sus hijos también se encuentran descuidadas por el Estado, dentro de un contexto vulnerable en el que se encuentran, y en donde muchos estudiantes padecen vulneración de derechos muy graves, y los profesores en estas circunstancias se les hace muy difícil enseñar, lo que genera finalmente que los niños y adolescentes que terminen la educación no salgan bien preparados, y lo que casi siempre ocurre, que los niños y/o adolescentes abandonan tempranamente la escuela para trabajar o dedicarse a delinquir.

En el Perú es una dura realidad pero que se vislumbra hace tiempo, y por ende, se está trabajando con políticas sociales para ellos. Así, al encontrarse grandes grupos sociales en contextos caracterizados por factores de riesgo psicosocial y de privación sociocultural crónica, se refuerza el ciclo de marginación, disfuncionalidad, crisis y desesperanza que es común ver en éstos.

Se han implementado hace años atrás políticas sociales para la población menos beneficiada socialmente como el programa Juntos, Pensión 65 y Beca 18. Se ha asumido que si bien es muy difícil que se logre un cambio radical de mayor igualdad y equidad social porque eso requiere de mucho tiempo y trabajo, siendo actualmente algunas políticas sociales con mayor auge que hace algunos años atrás.

A la exclusión social se le agrega el factor del estigma. Existe una cultura de estigmatización donde de alguna manera limitan los derechos de ciudadanos de estas personas que las padecen (Arrizaga, 2010). Estigma proviene del origen griego y hacía referencia a la marca física que se les hacía en el cuerpo con fuego o con una navaja a personas que se les atribuía como inferiores o extraños. Las marcas físicas ya no existen en la actualidad, pero esa “marca” se basa en uno o más factores como clase, color, edad, creencias religiosas, sexualidad, entre otras. Con frecuencia alguno de estos elementos induce para que parte de una sociedad no acepte a dichas personas entre sus miembros. Se observa cómo esta clase baja fue tan segmentada y estigmatizada con el paso de las décadas que sólo en las periferias de las ciudades se encontraban

viviendo. “Los ricos no viven cerca de los pobres” lo que vislumbra más inequidad y más desigualdad en el mundo (Arrizaga, 2010).

Existe un cambio de mentalidad consecuencia de la exclusión y la discriminación social. Antes los niños “pobres” tenían aspiraciones; el contexto era distinto, y la crianza familiar ayudaba a potenciar habilidades que el dinero no podía comprar. Si bien la vida era más dura, sobre todo por la incapacidad de obtener algo material muy costoso porque no existía la facilidad de los créditos y el trabajo de las familias era más bien en la agricultura y la ganadería en el campo, y la agresividad y violencia preponderaban muchas veces la convivencia familiar, lo que generaba que los niños sean respetuosos y tengan perspectivas de vida. Se tenía noción de superación personal que incluía los ámbitos sociales, culturales e intelectuales (Arrizaga, 2010). Hoy, eso se ha ido disminuyendo, es que la corrupción, la delincuencia y la violencia social que se vive en los medios de comunicación, conlleva a la incapacidad de lograr objetivos de superación claros con los niños, los cuales son los que padecen las peores consecuencias. Lamentablemente, el entorno social vulnerable es lo que termina culminando con una proyección de vida distinta a la que ven en sus hogares. Es clave conocer la infancia actual; cómo funcionan las políticas sociales de infancia y que es definitivamente lo que se podría revertir para favorecer las habilidades de los niños y terminar con la vulneración de derechos de éstos.

Los departamentos que muestran un índice de vulnerabilidad alto son: Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Huánuco, Apurímac, Cusco y Puno. Los menos vulnerables serían Tumbes, Lambayeque, Ancash,

Lima, Callao, Junín, Madre de Dios, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna (Alfageme & Carrasco, 2010).

2.2.5. Compromisos en educación de adultos para el Perú post-2015

El Perú tiene grandes desafíos asumidos en el año 2000, que deben ser cumplidos al año 2015, entre los objetivos que se relacionan con la investigación son: “Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa” (DAKAR, 2000).

“Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente” (DAKAR, 2000).

Ante los compromisos asumidos por el Estado Peruano en las cumbres mundiales, se ha visto en la necesidad de implementar una serie de políticas como el Plan Nacional Educación Para Todos 2005-2015, planteándose entre otros objetivos: Atender las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa. Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente (MINEDU, 2005)

Desde una perspectiva más amplia, el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida supone una visión enriquecida de la alfabetización y de la educación de adultos. Integra a ambas, pero les asigna un sentido distinto al tradicional, al incorporarlas a los esfuerzos de creación y desarrollo de un sistema de aprendizaje continuo para las personas. La alfabetización recoge los cambios sociales, culturales, tecnológicos y del trabajo, los que demandan mayores habilidades lingüísticas y aprendizaje continuo. Por su parte, la educación de adultos incluye al conjunto de procesos formales y no formales que desarrollan las capacidades de las personas, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan, en función de las necesidades de las personas y de la sociedad (UNESCO, 2014).

Esta nueva perspectiva pone su atención en las necesidades de aprendizaje de las personas durante toda la vida, integrando en ello sus necesidades de desarrollo y realización en todas sus dimensiones. Importa dar relevancia a las competencias y cualificaciones vinculadas a la empleabilidad (OIT), a los conocimientos, destrezas y competencias personales, cívicas y/o laborales en todo el campo de aprendizajes (formal, no formal e informal) (OCDE). Estos aspectos se hace en el marco de un sistema de aprendizaje, que sobre la base de un marco de referencia de niveles de aprendizaje (o de cualificaciones), genera programas articulados, flexibles y diversificados, con múltiples y variadas oportunidades educativas, favoreciendo transiciones entre instituciones formales y no formales, ramas de formación y tipos de enseñanza, que permiten que las personas progresen en su formación y

que las competencias logradas sean reconocidas y certificadas con independencia de cómo ellas fueron adquiridas (UNESCO, 2014).

No obstante, lo anterior, la institucionalidad de la educación a lo largo de la vida sigue siendo débil. En las políticas “raramente se encuentran referencias explícitas a la educación de adultos en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida”. A pesar del esfuerzo de los organismos internacionales y de algunos gobiernos, el aprendizaje para toda la vida en la región todavía se reduce, en general, al viejo paradigma de la educación de adultos, alternativa de educación “no formal” remedial de los déficits de los sistemas formales de enseñanza (UNESCO, 2012b)

En el informe del Foro Mundial sobre la Educación, establece sobre políticas mundiales para erradicar el analfabetismo, estableciendo que se debe suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015, asimismo se debe luchar por la igualdad entre los géneros en relación con la educación, y sobre todo se debe garantizar a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad (DAKAR, 2000).

La equidad de género apunta a otorgar a niños, niñas, hombres y mujeres, igual acceso a una educación de calidad, equitativa, atendiendo a oportunidades pedagógicas que potencien sus fortalezas. Se ha argumentado, además, que en una perspectiva intergeneracional, el aumento en la escolaridad de los padres -y en particular de las madres- repercutirá en la salud, la buena alimentación y en la continuidad y éxito escolar de los hijos (UNESCO, 2014).

Dentro de un contexto político más amplio, la no discriminación de género forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en consecuencia, la temática y sus implicancias, ha concentrado la atención de organismos internacionales para definir lineamientos y metas estratégicas que permitan la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, tanto en los ámbitos legales, laborales, económicos, y educativos (Fondo Desarrollo de Naciones Unidas para la mujer, Conferencias mundiales de la mujer desde 1975, Convención sobre los Derechos de la Mujer, entre otras). El Fondo de Población de Naciones Unidas, también menciona la equidad de género, como un derecho humano y la enmarca como uno de los ocho Objetivos del Milenio. Por lo tanto, se plantea que las consideraciones de género deben instalarse en todas las políticas y programas de todos los Estados, en especial en el Perú, incluyendo ámbitos políticos, económicos y sociales, para que favorezcan de manera equitativa a hombres y mujeres del estado peruano.

2.2.6. Desafíos del Estado Peruano en educación rumbo al Bicentenario

Este Plan estratégico del Bicentenario define seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente. Con este esquema se ha efectuado un diagnóstico de todos los aspectos de la vida nacional y su relación con la globalización, tales como la reducción de la pobreza, mejora de los programas sociales, la creciente participación de los sectores de menores

ingresos en la distribución de la renta y la reciente salida del Perú del grupo de países con mayor desigualdad en el planeta para pasar a ser un país de renta media alta (Cárdenas, 2011).

En este sentido de la educación de adulto debe constituir una política prioritaria del gobierno, asegurar a toda la población el ejercicio del derecho a la educación, facilitando el acceso a la enseñanza a todo aquel que lo requiera haciendo efectivos los principios de equidad, calidad, participación y descentralización.

En el actual contexto de modernización y de apertura al mundo que vive el país, las políticas de gobierno han señalado a la educación como una variable clave para el desarrollo y la democracia. Por una parte, porque se requiere de recursos humanos con una alta capacidad técnica para producir bienes y servicios que sean competitivos en los mercados mundiales. Y por otra, porque dar más y mejor educación debiera llevar a la adquisición social y ciudadana, a la vez que la obtención de mejores oportunidades de empleo.

Uno de los grandes desafíos que tiene la educación hoy en día es insertarse en una estrategia de desarrollo que combine crecimiento económico con equidad y modernización con democracia. Ello implica desafíos tan importantes como ponerse a la altura de los avances tecnológicos, superar las condiciones de pobreza en que viven algunos sectores del país, aumentar y cualificar los niveles de participación de la sociedad y mejorar la calidad de vida de las personas.

La educación de adultos es concebida bajo el enfoque de la educación permanente, que responde a necesidades de aprendizaje en distintas etapas de la vida y que puede contribuir de manera sustantiva al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Puede contribuir a aumentar la efectividad de las políticas sociales impulsadas por el gobierno, transformándose en un soporte de programas sociales en otros sectores como salud, mujer o trabajo. Puede convertirse además en un aporte estratégico para el desarrollo del país, considerando que la población atendida es parte de la fuerza activa de la sociedad y que los esfuerzos que se hagan por mejorar sus competencias tienen efectos inmediatos en sus vidas y en los ámbitos en que se desenvuelven.

Puede también, aportar a la equidad social y la superación de la pobreza, en la medida que ofrece una nueva oportunidad de completar sus estudios a una enorme cantidad de población joven y adulta desfavorecida económicamente y socialmente, así, la obtención de la licencia de educación básica y especialmente de educación media, a través de programas educativos de calidad puede efectivamente mejorar las posibilidades de integración a la vida social económica y familiar.

2.2.7. Pobreza en el Perú

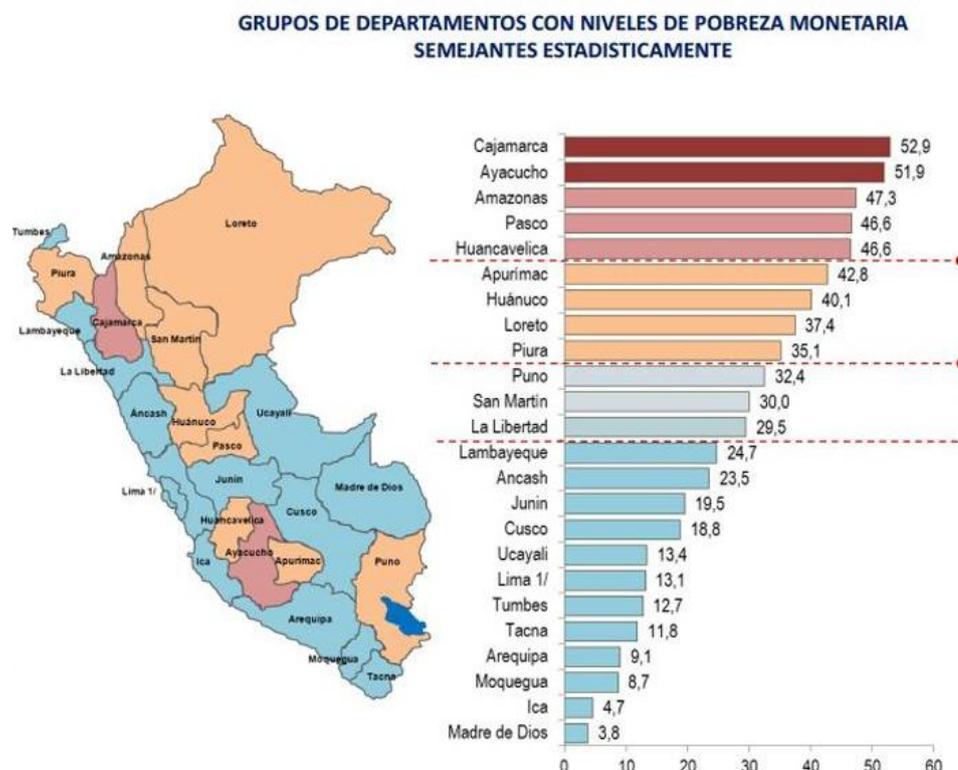
La pobreza puede ser enfocada desde el punto de vista del gasto y desde el punto de vista del ingreso. En este caso se tomará desde el punto de vista del ingreso. De este modo la pobreza estaría conformada por aquellas personas “cuyo ingreso no basta para la obtención de la canasta

de consumo de productos y servicios básicos” y “la extrema pobreza lo estaría por aquellos pobres cuyos ingresos son tan bajos que no alcanzan para la obtención de la canasta de alimentos” (INEI, 2001, p. 28).

✓ **Línea de pobreza (LP)**, la línea de pobreza total es el valor monetario que al comparar con el gasto per cápita mensual del hogar se determina la condición de pobreza. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema y el componente no alimentario. En el presente año el valor de una canasta que se necesita para cubrir un mínimo de requerimiento de energía en la sierra es de 144 nuevos soles por cada persona, siendo el promedio nacional de 161 nuevos soles (INEI, 2015).

El valor de las líneas de pobreza total se estima con la información de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares, 2013), utilizando los precios recogidos de los productos que conforman la canasta alimentaria y con la variación del índice de precios al consumidor para la actualización del componente no alimentario.

El mapa se presenta las líneas de pobreza total de los 24 departamentos del año 2012 – 2013.



Mapa 1. La pobreza en el Perú
Fuente: INEI, 2014

En el año 2014, el 22,7% de la población del país, que equivale en cifras absolutas a 6 millones 995 mil personas, se encontraba en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar con el nivel obtenido en el año 2013, la incidencia de la pobreza disminuyó en 1,2 puntos porcentuales, es decir, 289 mil personas dejaron de ser pobres en el año 2014 (INEI, 2015).

En el primer grupo con incidencia de pobreza más alta que fluctúan entre 52,3% y 47,4%, se ubican cuatro departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica (INEI, 2015).

En el Perú en el año 2014, es de 4,3% de la población del país se encontraba en situación de pobreza extrema, que equivale a 1 millón 325 mil personas que tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos, siendo Cajamarca el departamento con mayor pobreza extrema (INEI, 2015).

2.2.8. Perfil de la Pobreza en el Perú

Los hogares y las personas en situación de pobreza se diferencian de los hogares y personas no pobres respecto a varias dimensiones socioeconómicas claramente identificables. Estas diferencias, en la mayoría de casos, muestran factores generadores de pobreza y sirven para analizar su alcance y significación en la elaboración de Estrategias y Políticas Públicas destinadas a su reducción (INEI, 2014).

✓ La pobreza en el Perú según edad

En la población infantil y adolescente, la incidencia de la pobreza es alta, pues la falta de recursos en los hogares pobres suele estar asociada a situaciones vulnerables de riesgo específicas para esta población, tales como la desnutrición, el abandono escolar o la falta de acceso a servicios médicos. Estas circunstancias pueden afectar las oportunidades de niñas, niños y adolescentes para desarrollarse en el futuro, pues los efectos de la pobreza son difíciles de remontar, llegando incluso, a ser irreversibles (INEI, 2015).

Aunque las carencias descritas no son exclusivas de la población infantil y adolescente, “es altamente probable que éstas no sólo les acompañen a lo largo de su vida, sino que sean un factor determinante

para perpetuar la transmisión intergeneracional de la pobreza” (INEI, 2015, p. 45).

Según el Informe de la Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 – 2013: En el año 2013, la pobreza afectó al 35,5% de los niños(as) menores de cinco años de edad, al 33,6% de los que tienen de 5 a 9 años de edad, al 33,9% de los de 10 a 14 años y al 24,8% de los adolescentes de 15 a 19 años de edad (INEI, 2014).

En el año 2014, la pobreza afectó al 33,6% de las niñas y los niños menores de cinco años de edad, al 34,2% de los que tienen de 5 a 9 años de edad, al 32,8% de los de 10 a 14 años y al 23,4% de los adolescentes de 15 a 19 años de edad (INEI, 2015).

Del mismo modo en el 2013, la pobreza incide más en los niños, adolescentes y jóvenes del área rural del país, donde más del 50% de niños(as) menores de 15 años son pobres, esto se ha mantenido durante el año 2014. En los otros grupos de edad la incidencia de la pobreza fluctúa entre 36% y 49% aproximadamente. En cambio, en el área urbana en todos los grupos de edad, la pobreza está por debajo al promedio nacional, sin embargo, también son los niños y adolescentes los más afectados (más de 23% en los menores de 15 años) (INEI, 2014).

Por área de residencia, decreció principalmente en el área rural, en los grupos de edad de 60 a 64 años en 6,7 puntos, en el grupo de 70 a más años en 5,1 puntos porcentuales, en los grupos de 55 a 59 años en 4,7 puntos porcentuales y en los que tienen de 65 a 69 años en 4,0 puntos porcentuales, entre los principales (INEI, 2015).

✓ **Ubicación geográfica de los pobres en el Perú**

Según el informe de la evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2013: al año 2013, el 75,0% de la población del país reside en el área urbana y en el año 2014 éste ascendió al 76%; asimismo, en el 2013 el 25,0% en el área rural; en el 2014, descendió a 24%. Si bien, la población rural representa una cuarta parte de la población total, sin embargo, concentra al 48.8% de los pobres del país (INEI, 2015). Por regiones naturales, los pobres están concentrados “en la Sierra donde el 47,2% de los pobres del país se encuentra en esta región, seguido por la Costa que alberga al 35,9% y la Selva el 16,9%” (INEI, 2014, p. 51). Los pobres extremos mayoritariamente se concentran en el área rural del país, el 83,3% de ellos se encuentran residiendo en este ámbito. “De acuerdo a regiones naturales, el 71,9% del total de los pobres extremos se encuentran en la Sierra, el 18,9% están en la Selva y solo el 9,2% en la Costa” (INEI, 2014, p. 52). Estas cifras reflejan los cambios en la composición demográfica y en la distribución urbano-rural de la población en situación de pobreza y de extrema pobreza, que son de especial importancia, para realizar análisis de datos en este trabajo de investigación.

✓ **Nivel de educación alcanzado**

La educación es el factor más importante en la reducción de la pobreza. Si el nivel educativo es alto, la probabilidad de caer en la pobreza es menor (INEI, 2015).

Una de las características de la población en situación de pobreza es que presenta menor nivel educativo que la población no pobre. En

el año 2013, el 48,7% de los pobres mayores de 15 y más años de edad, solamente lograron estudiar algún año de educación primaria o no tenían nivel alguno de educación, mientras que el 20,7% de los no pobres ha alcanzado ese mínimo nivel de educación. “Más de un tercio (35,5%) de los no pobres ha alcanzado el nivel superior de educación; en el caso de los pobres que llegan a obtener este nivel educativo es de 7,7%. La proporción de población con educación secundaria es similar entre los pobres y no pobres” (INEI, 2014, p 53).

✓ **Promedio de años de estudios alcanzados**

Un pobre en el Perú logra estudiar en promedio hasta el primer año de educación secundaria, ya que logra acumular “7,3 años de estudio, mientras una persona no pobre llega a estudiar en promedio quinto año de secundaria” (10,5 años de estudio) (INEI, 2014, p. 54).

Según área de residencia, “los pobres del ámbito urbano llegan a estudiar 8,4 años, mientras los del área rural 5,8 años. También existen diferencias entre los no pobres, los del área urbana llegan a estudiar 11 años, mientras que los del área rural, 7,4 años” (INEI, 2014, p. 54).

✓ **Asistencia escolar**

El grado de asistencia a la escuela es un gran indicador que refleja el grado de vulnerabilidad a ser pobres de una población.

En el Perú durante el año 2013, la asistencia a educación inicial de los/las niños(as) pobres ha sido de 66,2% y la asistencia escolar de los niños(as) no pobres ha sido del 79,2%. En cuanto al nivel primario, tanto niños(as) pobres como los (las) no pobres de 6 a 11 años de edad

en su mayoría, en igual proporción asisten a educación primaria, “siendo un 92,1% la población pobre y un 92,6% la población no pobre” (INEI, 2014, P. 56). En cuanto al nivel secundario, al año 2013, la asistencia escolar a educación secundaria de la población pobre de “12 a 16 años de edad es de 71,5%, mientras que la tasa de asistencia a este nivel educativo de los adolescentes no pobres se mantiene en 85,3%” (INEI, 2014, p. 57).

✓ **Analfabetismo y pobreza**

Según el informe de la evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2013: en el año 2013, el 14,0% de la población pobre de 15 y más años de edad no sabía leer ni escribir, es decir, eran analfabetos. Este fenómeno afectó más a los pobres extremos ya que “el 22,3% eran iletrados. Entre la población no pobre la tasa de analfabetismo se ubicó en 4,2%” (INEI, 2014, p. 58).

Según el área de residencia, la tasa de analfabetismo de la población pobre del área urbana se ubicó en “8,1% y en el área rural en 20,5%. Entre la población no pobre la incidencia del analfabetismo en el área urbana fue de 2,7% y en el área rural de 12,1%” (INEI, 2014, p. 58).

✓ **Cobertura de seguro de salud**

En el año 2013, la población pobre con seguro de salud es de 71,6%. En comparación a la población no pobre que cuentan con seguro de salud de 63,5%, asimismo, del total de población pobre, “el 78% son atendidos por el SIS. En el caso de la población no pobre, el seguro integral de salud cubre al 26,3%” (INEI, 2014, p. 59).

Por lo tanto, la pobreza es la carencia y refiere a un estado de deterioro, a una situación de menoscabo que indica tanto una ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal como una insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar aquella posición. De este modo se es pobre cuando no se logra satisfacer algunos de los requerimientos que han sido definidos como "necesidades básicas", pero también se es pobre cuando, aun cubriéndolas, los ingresos se ubican por debajo de una imaginaria línea de pobreza. Como resultante se habla de pobreza estructural, pauperizados, pobres por ingreso; estas distinciones marcan algunas características de quienes se encuentran en esta condición y en todo caso muestran que los primeros, independientemente del ingreso en el momento de la medición, han tenido históricamente dificultades para alcanzar niveles mínimos de acumulación familiar.

2.2.9. Pobreza y participación en la actividad económica

De cada 100 pobres que trabajan, 77 lo hacen en establecimientos entre 1 a 5 trabajadores. Los resultados obtenidos para el año 2013, revelan que los pobres son generadores de su propio empleo, ya que el "42,6% participa en el mercado laboral como trabajadores independientes, el 30,5% son trabajadores asalariados, el 22,5% son trabajadores familiares no remunerados, el 2,4% son patronos y el 1,9% trabajadores del hogar" (INEI, 2014, p. 63). Asimismo, el 54,3% de los pobres que trabajan realizan actividades relacionadas con la agricultura, pesca y minería, "14,9% se dedican a servicios de gas, electricidad, restaurantes y hoteles; el 11,4% se dedica al comercio; el 8,6% se dedica

a realizar actividades de manufactura y el 5,6% a construcción” (INEI, 2014, p. 65).

2.2.10. La exclusión social y sus dimensiones

La exclusión refleja más en qué medida se tiene o no un lugar en la Sociedad, si se está dentro o está fuera y a qué distancia. En la exclusión social que se da en el Perú, es importante marcar la distancia entre los que participan en su interior y se benefician de ella, y los que son excluidos e ignorados fruto de la misma dinámica social que se da en ella (INEI, 2014).

En las últimas décadas se ha dado una creciente preocupación mundial por los altos niveles de pobreza y desigualdad en el mundo, posicionándose como un tema de vital importancia en la agenda de los países. Esta preocupación ha incentivado a que los especialistas se interesen por este tema, proponiendo nuevas definiciones y mecanismos de medición complementarios a la teoría tradicional. En este sentido, hoy en día, definir pobreza implica considerar a un significativo número de personas que se encuentran viviendo en circunstancias intolerables, en donde el hambre, las enfermedades y la opresión son parte de su vida diaria (Kambur & Squire, 1999). Esto implica dejar de analizar solamente indicadores económicos para incluir aspectos que antes no habían sido identificados como factores condicionantes o causantes de este fenómeno.

Sobre la base de lo anterior y dado el mayor interés que los países le están dando al tema de la pobreza, se puede identificar un proceso evolutivo en la definición de este concepto. En este sentido, una de las

primeras definiciones de pobreza se centró en el aspecto económico; es decir, ser pobre implicaba no tener los ingresos o bienes considerados como aceptables para poder vivir. Esta definición, por lo tanto, requería de un indicador acerca de los ingresos o gastos realizados con el fin de determinar cuántos pobres habían en un determinado lugar (Kambur & Squire, 1999). Una de las primeras estimaciones fue la realizada por Rowntree en 1910, quien calculó una línea de pobreza determinando cuál era el presupuesto mínimo que debía tener una persona, que residía en Nueva York, para vivir en condiciones aceptables (Kambur & Squire, 1999).

En una segunda etapa, la concepción de pobreza se amplió incluyendo aspectos relacionados con la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, definir pobreza pasó a involucrar aspectos que no habían sido considerados en el enfoque económico, reconociendo una estrecha relación entre pobreza y la falta de acceso a un paquete integral, el cual incluye acceso a la educación, a la salud, a la nutrición, al agua potable y a servicios sanitarios (UNESCO, 2000). En este sentido, medir la pobreza ha dejado de ser sólo un estudio de cifras macroeconómicas de un país, sino que también ha pasado a ser un análisis de las personas, porque son justamente ellas quienes importan y sufren las consecuencias de este fenómeno.

Si bien este segundo enfoque engloba en su definición al primero, acercándose un poco más a una definición más real de lo que pobreza puede significar, aún deja de lado algunos aspectos importantes que están siendo recogidos en una visión más amplia de pobreza. En este sentido,

los pobres, por el simple hecho de contar con menores recursos, perciben un mayor riesgo; es decir, son víctimas de eventos que escapan de su control (enfermedades, violencia, desastres naturales, etc.) y que agravan su situación económica, debilita su capacidad de negociar y aumenta su sensación de malestar (Banco Mundial, 2001). Por lo tanto, al carecer de los medios necesarios para protegerse adecuadamente frente a estos eventos, los pobres se hallan en situación de mayor vulnerabilidad que el resto de la población (Kanbur & Squire, 1999). Esta mayor vulnerabilidad se encuentra estrechamente relacionada con el tema del derecho a voz, el riesgo, la inseguridad, sentirse indefenso, falta de medios para resolver sus problemas y la exclusión social: no acceden a los servicios a los que accede el resto de la población y muchas veces no están en capacidad de ejercer sus derechos (Banco Mundial, 2000).

Las sociedades contemporáneas experimentan un crecimiento de ciertos sectores de la población cuya calidad de vida y oportunidades de participar en la sociedad han sido disminuidas o bloqueadas. No tienen acceso a los beneficios de las instituciones y servicios sociales encontrándose aislados y marginados. En el caso de las sociedades industrializadas este fenómeno se encuentra asociado al desempleo, a la migración ilegal, a barreras étnicas, a la vejez y a la falta de integración de los jóvenes de ciertos sectores urbano-populares (Gallie, 1999). A este fenómeno creciente se le ha dado el nombre de exclusión social. Esta se puede definir como un proceso mediante el cual los individuos están excluidos completa o parcialmente de la participación en la sociedad en

donde viven; lo cual podría implicar la ruptura de los lazos sociales (Arjan, 1997).

La exclusión social tiene un impacto no sólo en el nivel de vida o la calidad de vida de las personas que pertenecen a una sociedad que los margina sino un efecto psicológico sobre las mismas. Estas personas sienten que no pertenecen a la sociedad y que incluso es ella misma la que no les permite ingresar y/o no le interesa incluirlos “Agencia”. Es por este motivo que se dice que la exclusión social va más allá del término “pobreza”, y se refiere más bien al sentimiento de marginación. La exclusión llega a afectar hasta la autoestima de las personas, lo cual se ve claramente en el caso del desempleo (Britton, 1998).

Si bien este análisis se orienta principalmente a determinar el nivel de exclusión para los más pobres de la población, resulta importante aclarar que este fenómeno tiene la característica de no ser exclusivo de los estratos de bajos ingresos, es un concepto que abarca a un grupo mayor de personas. Por lo tanto, se debe tomar en cuenta que una parte importante de la sociedad ha sido excluida socialmente por contar con características particulares respecto al resto de la sociedad (relatividad). Estas pueden ser físicas, económicas, étnicas, religiosas, ideológicas y pueden incluir aspectos como desempleo, pobreza, discriminación racial, edad, sexual y nivel de educación, entre otros (University of Durham, 1995).

En un estudio sobre población urbana, las 2/3 partes de los entrevistados señaló haber sufrido algún evento de discriminación (Valdivia, 2009). En el caso peruano, uno de los trabajos que analiza y

cuantifica la exclusión social es el realizado por Aramburú, Carlos Eduardo y Figueroa, Carlos (1999), (Figueroa & Aramburú, 2000) en el cual se calcula un índice para determinar quiénes están siendo excluidos dentro de los pobres extremos, bajo la hipótesis que dicho grupo tiene mayores probabilidades de permanecer en niveles de pobreza.

Si se busca reducir pobreza o mejorar el desarrollo humano a nivel de toda la región se debe apuntar a la sierra, si se trata de reducir la exclusión social la selva tiene prioridad (INEI, 2014)

2.2.11. Factores que causan la exclusión social

El sentimiento de marginación que provoca la exclusión social ha ocasionado que muchos países se preocupen por estudiar y entender los motivos por los cuales se han visto excluidos ciertos sectores de su población y por qué existen grupos aparentemente atrapados en la pobreza sin posibilidad alguna de movilidad social. Por ejemplo, en el Reino Unido se han planteado varias razones por las cuales estos grupos no están en capacidad de desarrollar su potencial y participar en los beneficios y oportunidades que ofrecen las instituciones que rigen sus vidas o de considerarse ellos mismos iguales a los otros miembros de la sociedad (University of Durham, 1995).

En la literatura referida a las sociedades industrializadas el principal determinante de la exclusión social es el desempleo. Aun cuando existan sistemas de seguro o compensación por desempleo en el “Welfare State”, que protegen a los trabajadores de una brusca disminución en los ingresos y a los desempleados, muchos de los que

viven por su cuenta (y mayormente los varones) presentan altos niveles de exclusión social y stress emocional (Gallie, 1999).

Un segundo factor asociado a la exclusión social es la edad; en países con estructuras por edad con un alto número de ancianos, estos experimentan altos niveles de exclusión social en términos de su integración a la vida comunitaria más allá de sus parientes inmediatos (Hicks, 1998). Paradójicamente, ciertos sectores de los jóvenes presentan también altos niveles de exclusión social. Este parece ser un fenómeno de las periferias urbanas de las grandes ciudades en las que se concentran minorías étnicas con altos niveles de inconducta social y violencia. En esa medida se encuentran excluidos de una vida sana y segura, de servicios preventivos de salud, de una educación con calidad y de un empleo estable.

Finalmente, un tercer grupo relacionado con altos niveles de exclusión social son los inmigrantes ilegales, especialmente los que pertenecen a grupos étnicos con marcadas diferencias raciales y culturales respecto de los grupos dominantes. Para estos sectores su etnicidad y su condición de ilegales bloquean su acceso a una serie de servicios y prestaciones sociales que sí están disponibles para los nativos o residentes legales (Altamirano, 2000).

En general, las personas de edad excluidas son aquellas que pertenecen a hogares pobres, es decir, no tienen los ingresos suficientes para mantener un nivel de vida mínimo o bien no tienen quien se ocupe de ellas.

Sin embargo, por el lado de las poblaciones más jóvenes, existe en países como el Perú, grupos de jóvenes vulnerables a fenómenos como la violencia, las drogas y la prostitución. Estos jóvenes por lo general, no acceden a la educación y pertenecen a los hogares más pobres del país. En el Perú, existe un fenómeno de desigualdad muy marcado en cuanto al acceso a oportunidades que permitan a las personas tener un nivel de vida aceptable.

En cuanto al enfoque de migración y al aspecto étnico, resulta importante comprender que, en el Perú, dada la centralización, existe un efecto migración hacia la capital. Históricamente, el Perú es un país mestizo, de diferencias marcadas étnicamente principalmente entre los pobladores de la Sierra, la Selva y Lima Metropolitana. En los años ochenta se dio un fenómeno de fuerte migración debido al terrorismo. Miles de campesinos huyeron de sus tierras no sólo por la pobreza sino por la violencia y la amenaza de los grupos terroristas creándose subculturas en la ciudad de Lima. Al igual que países europeos ocurrió con los inmigrantes de países africanos y árabes, dada la pobreza de esta población inmigrante, se les asoció con un mayor volumen de violencia y desorden en las calles. En este sentido, surgió la exclusión étnica versus este sector de la población, aún sin ser extranjeros como ocurrió en Europa. Ello se aplicaría por el hecho de que el Perú es un país pluricultural en el que la identidad nacional no es la misma para los diferentes grupos étnicos de la población.

La investigación deja en claro ciertos aspectos respecto de la exclusión social en el Perú (Roca & Rojas, 2002):

- ✓ Las mujeres presentan índices de exclusión más altos que los hombres en el caso de la educación.
- ✓ Las personas que viven en la Sierra presentan los índices de exclusión más altos a nivel nacional.
- ✓ Los índices más bajos de exclusión se encuentran en Lima Metropolitana.
- ✓ La exclusión del esparcimiento y diversión es muy alta (mayor a 50% en todos los dominios geográficos, etnia y nivel de ingresos).
- ✓ Poblaciones no consideradas pobres al ser medidas en términos de ingreso están excluidas de la educación y la salud, por lo que constituyen un grupo vulnerable susceptible de caer en estado de pobreza.
- ✓ Los pobres y además excluidos, son extremadamente vulnerables en la medida que pueden estar atrapados en la pobreza y transmitirla a futuras generaciones.
- ✓ Estos grupos vulnerables deben recibir especial atención en pos de superar su estado mediante programas integrales de inclusión. Por ejemplo, no basta con promover el acceso a servicios de salud sino dar paralelamente educación ya que, de lo contrario, no utilizaran los servicios de salud debido a factores culturales. De acuerdo con las investigaciones psicoambientales sobre este problema, se puede hablar de tres tipos de fuentes de vulnerabilidad. En primer lugar, aquéllas que amenazan el bienestar físico. En segundo lugar, aquéllas otras que amenazan el bienestar emocional. y, en tercer lugar, aquéllas

que suponen una amenaza al bienestar social (cohesión social, identidad, etc.).

En este sentido, deben mencionarse algunos de los indicadores básicos de vulnerabilidad y de exclusión social. Establecer una relación exhaustiva de estos indicadores es una tarea que desborda el alcance de estas notas, aunque debería ser objeto de trabajo en el futuro. Aquí se propone un esquema de partida para el establecimiento de un sistema definido de indicadores de vulnerabilidad. Tales indicadores de vulnerabilidad (predictores de situaciones de exclusión social), afectan a todas las áreas de la organización social y la vida humana. En este caso, podrían ser considerados, al menos, indicadores que reflejen el nivel de inclusión social en, al menos, las siguientes diez categorías:

- ✓ Acceso a los recursos económicos.
- ✓ Acceso al empleo e inclusión laboral.
- ✓ Acceso a los recursos educativos y a la formación.
- ✓ Acceso a la vivienda, equipada y adecuada a las necesidades personales y familiares.
- ✓ Disponibilidad de equipamientos básicos del entorno residencial.
- ✓ Participación, formal e informal, en las redes sociales y grupos.
- ✓ Participación en la planificación y desarrollo de la comunidad, con especial incidencia de los recursos de compensación social de situaciones de desigualdad o diversidad de partida.
- ✓ Acceso a los recursos y posibilidades de movilidad y flujo.
- ✓ Acceso a los recursos sociales, sanitarios y de promoción de la salud para el bienestar físico y emocional, personal y colectivo.

- ✓ Acceso a los sistemas de garantía, previsión y seguridad futura.

2.2.12. Enfoque sobre la equidad de la educación.

Según el art. N° 17 de la Ley General de la Educación N° 28044 (2003), Para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, el Estado toma medidas que favorecen a segmentos sociales que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente.

Asimismo, en el art. N° 18 de la Ley General de la Educación N° 28044 (2003). Con el fin de garantizar la equidad en la educación, las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias:

- ✓ Ejecutan políticas compensatorias de acción positiva para compensar las desigualdades de aquellos sectores de la población que lo necesiten.
- ✓ Elaboran y ejecutan proyectos educativos que incluyan objetivos, estrategias, acciones y recursos tendientes a revertir situaciones de desigualdad y/o inequidad por motivo de origen, etnias, género, idioma, religión, opinión, condición económica, edad o de cualquier otra índole.
- ✓ Priorizan la asignación de recursos por alumno, en las zonas de mayor exclusión, lo cual comprende la atención de infraestructura, equipamiento, material educativo y recursos tecnológicos.

- ✓ Aseguran mecanismos que permitan la matrícula oportuna, la permanencia y la reincorporación de los estudiantes al sistema educativo y establecen medidas especiales para retener a los que se encuentran en riesgo de exclusión del servicio.
- ✓ Implementan, en el marco de una educación inclusiva, programas de educación para personas con problemas de aprendizaje o necesidades educativas especiales en todos los niveles y modalidades del sistema.
- ✓ Promueven programas educativos especializados para los estudiantes con mayor talento a fin de lograr el desarrollo de sus potencialidades.
- ✓ Adecuan la prestación de servicios educativos a las necesidades de las poblaciones, con especial énfasis en el apoyo a los menores que trabajan.
- ✓ Establecen un sistema de becas y ayudas para garantizar el acceso o la continuidad de los estudios de aquellos que destaquen en su rendimiento académico y no cuenten con recursos económicos para cubrir los costos de su educación.

2.2.13. Vulnerabilidad social y la equidad en la escuela

Si bien aún no se ha logrado el pleno acceso a la educación básica, el mayor desafío en el Perú es superar la desigualdad en la calidad de la oferta educativa y en los logros de aprendizaje. El aumento de la cobertura no ha sido acompañado de medios efectivos, es decir los programas sociales que brinda el Estado no garantiza la permanencia en el sistema escolar y la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes. Aunque han disminuido los índices de

repetición y deserción, éstos siguen siendo altos, y afectan en mayor medida a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad; zona rural, pueblos originarios y contextos socioeconómicos desfavorecidos.

La base de una mayor igualdad se debe dar en la primera infancia. Hay suficientes evidencias respecto de los beneficios que tiene la educación en los primeros años de vida para el desarrollo humano, y sus efectos preventivos y de equiparación de oportunidades. En América Latina existe una mayor conciencia sobre la importancia de la educación de la primera infancia que se refleja en un mayor desarrollo de políticas y en el aumento de la cobertura, aunque hay problemas de desigualdad en el acceso que afecta a los niños y niñas de medios socioeconómicos más desfavorecidos, del sector rural, de pueblos originarios o con discapacidad.

Los estudios internacionales comparativos sobre logros de aprendizaje también muestran una grave inequidad en la distribución del conocimiento (OCDE-UNESCO, 2003). Estas evaluaciones pusieron de manifiesto que los niveles de aprendizaje de todos los alumnos en lenguaje y matemáticas son en general bajos, pero según los datos de la evaluación realizada por UNESCO los logros son aún menores en el caso de los alumnos que provienen de las escuelas públicas, ya sean urbanas o rurales (Blanco, 2006). Esta inequidad no le permite contar con las competencias mínimas necesarias para insertarse en la sociedad actual del conocimiento y acceder a puestos de trabajos dignos y productivos.

La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. El aumento logrado en el acceso a la educación secundaria, fundamental para asegurar mayores oportunidades de acceso al mundo laboral, también refleja inequidad promovida por el Estado mismo. La cobertura en este nivel educativo ha sufrido avances en los últimos años pero todavía es baja en la mayoría de los países de la región, y la culminación de los estudios en secundaria muestra más desigualdades entre grupos sociales que la educación primaria (UNESCO - SEP, 2005).

Las desigualdades en función del origen socioeconómico son las más significativas en los países de América Latina, y la pobreza está asociada a otros tipos de desigualdad como vivir en la zona rural o pertenecer a pueblos originarios, lo cual sitúa a un buen porcentaje de la población en una posición de gran vulnerabilidad. Según datos de (CEPAL, 2014), las personas que provienen de hogares con escasos recursos suelen cursar 8 o menos años de estudio, y en general no superan la condición de obrero u operario, mientras quienes crecen en hogares de mayores recursos suelen cursar 12 o más años de educación y se desempeñan como profesionales, técnicos o directivos. Las nuevas generaciones tienen más niveles de estudio en todos los estratos socioeconómicos, pero esto no se ha traducido en mayor movilidad social; las ocupaciones de mayor productividad exigen mayores niveles de estudio que se concentran en los estratos socioeconómicos más altos (Reimers, 2002).

2.2.14. Las condiciones de educabilidad y el mínimo de equidad social para la educación

La noción “condiciones de educabilidad”, por su parte, es más bien una categoría sociológica y debe ser comprendida siempre como una demanda política y ética a la sociedad y a la escuela (Navarro, 2004). Ahora bien, si lo que se pretende es reclamar a la sociedad por la satisfacción de un mínimo de equidad social, es decir, de un contexto socioeconómico y cultural que asegure una condición justa de base para todos los niños, también resulta apropiado hablar de “condiciones socioculturales e institucionales mínimas para una escolarización exitosa”. En otras palabras, cuando se dice “condiciones de educabilidad” se está nombrando el escenario sociocultural y sus efectos modeladores de la educabilidad. Más todavía, lo que se cuestiona es el impacto del arreglo institucional entre Estado, mercado y sociedad en la escuela. Esta demanda ético-política se puede plantear de dos formas. Una posibilidad es considerar que un mínimo de equidad social y las condiciones de educabilidad implícitas en éste, constituirían parte de los “bienes primarios” (Garretón, 2000), es decir, las condiciones sociales o los medios de uso universal que son necesarios para que los miembros de una sociedad puedan desarrollarse y ejercer plenamente sus facultades morales y para que puedan promover sus concepciones específicas del bien (Rawls, 2002). Una segunda forma es aceptar la anterior pero ampliándola (o precisándola) con la perspectiva de (Amartya, 2000), según la cual el enfoque de “medios” no toma debida cuenta de la necesaria libertad para aprovechar e incluso alcanzar los bienes

fundamentales de Rawls. Los bienes primarios son las cosas que requieren las personas como ciudadanos, esto es, como personas libres e iguales, dotadas de facultades morales y capaces de ser miembros plenamente cooperativos de la sociedad. Rawls (2002)

2.2.15. Proceso de conversión de la educación de adultos

De conformidad con la R. M. N° 0542-2005-ED, de fecha 25 de agosto del 2005, la Dirección Nacional de Educación de Adultos formuló el Plan de Conversión de Educación Básica Alternativa, en forma progresiva, el mismo que se resuelve aprobar el plan de conversión de la Educación Básica Alternativa 2005 – 2010 y las orientaciones para el proceso de conversión de centros y programas de Educación de Adultos en Centros de Educación Básica Alternativas (CEBA).

De acuerdo a la Ley General de Educación N° 28044 (2003) se plantea un Sistema Educativo orientado a asegurar el derecho de todos los peruanos a una educación de calidad a lo largo de la vida. Este sistema debe organizarse flexiblemente para abrir a las personas la posibilidad de organizar su trayectoria educativa de acuerdo a sus necesidades y a las exigencias del país (artículo 25°), a partir de una oferta diversificada y de opciones diferenciadas de ingreso, reingreso y complementación de estudios.

La modalidad de Educación Básica Alternativa es, sin duda, la que expresa mejor los objetivos de equidad, inclusión, calidad y flexibilidad que el sistema propugna. Por eso se define “...como una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica

Regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes. El ingreso y tránsito de un grado a otro se harán en función de las competencias que el estudiante haya desarrollado...” (Artículo 37°).

En el mismo artículo de la referida Ley se señala la población a ser atendida:

- a. Jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular o no pudieron culminarla.
- b. Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar con los estudios regulares.
- c. Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Aprendizaje. Es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

2.3.2. Adulto. Toda persona que ha llegado al límite de su desarrollo biológico, pero no al límite del desarrollo psicológico. Se puede caracterizar a las personas adultas teniendo en cuenta su desarrollo biológico y su

desarrollo psicológico, el adulto acepta responsabilidades teniendo en cuenta las consecuencias de sus actuaciones tras una previa reflexión, el predominio de la razón basado en un análisis objetivo de la realidad, y el equilibrio de la personalidad.

2.3.3. Educación. Puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores

2.3.4. Enseñanza. Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien. La enseñanza implica la interacción de tres elementos: el profesor, docente o maestro; el estudiante; y el objeto de conocimiento. La tradición enciclopedista supone que el profesor es la fuente del conocimiento y el alumno, un simple receptor ilimitado del mismo. Bajo esta concepción, el proceso de enseñanza es la transmisión de conocimientos del docente hacia el estudiante, a través de diversos medios y técnicas

2.3.5. Exclusión social. Es la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas; factores que hacen posible una participación social plena.

2.3.6. Proceso educativo. se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

Los hogares vulnerables -y los individuos- se enfrentan a riesgo de deterioro, pérdida o imposibilidad de acceso a condiciones habitacionales, sanitarias, educativas, laborales, previsionales, de participación, de acceso diferencial a la información y a las oportunidades.

2.3.7. Pobreza. Es la carencia que se vinculan las nociones de vulnerabilidad y de exclusión y la posibilidad de pensar si pueden ser herramientas analíticas que permitan una aproximación más dinámica tanto a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los que de una u otra manera son partícipes de algún tipo de privación como para indagar en el proceso por el cual amplios sectores de la sociedad perdieron la participación en una o varias formas de relación social

2.3.8. Situación socioeconómica. Estado o nivel de capacidad adquisitiva que tiene una persona para cubrir sus necesidades que puede ser desde las básicas hasta las superfluas.

2.3.9. Rendimiento escolar. Es el nivel de conocimientos de un alumno, medido en una prueba de evaluación. En el rendimiento escolar, intervienen además del nivel de intelectualidad, variables de personalidad (extroversión, introversión, ansiedad) y motivacionales, cuya relación con el rendimiento escolar no siempre es lineal, sino que

está modulada por factores como nivel de escolaridad, sexo, aptitud.
(Diccionario de Ciencias de la Educación)

2.3.10. Vulnerabilidad. Incapacidad, de una persona o grupo de personas para responder asertivamente ante circunstancias difíciles por falta de recursos económicos, marginación o características físicas, étnicas, religiosas o culturales, ubicándose en un estado de riesgo e incertidumbre de sufrir una lesión o exclusión. Este universo formaría parte del espacio donde se inscriben las distintas pobrezas e integraría algunas de las dimensiones de la misma, pero vulnerabilidad no se agota en pobreza, más bien la incluye.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis de investigación

La situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” de Cajabamba es alta, considerando que reciben un servicio educativo con las mínimas condiciones sin mayor apoyo del Estado, tienen escasos niveles de ingresos económicos, trabajan en malas condiciones laborales sin beneficios sociales, proceden de familias desintegradas, disfuncionales y en su mayoría viven en extrema pobreza.

3.2. Variable de estudio

Vulnerabilidad social. Son los efectos de la volatilidad del ingreso y riesgo que enfrentan los individuos determinando su calidad de vida. En situaciones de crisis el bienestar del hogar es seriamente afectado para los pobres, incrementando la sensación de inseguridad y peligro. El problema ya no es tan solo tener poco, sino, el miedo de perderlo todo. Hay variables que permiten determinar la vulnerabilidad en una persona o grupo de personas como: expectativas de vida, situación económica, situación laboral, grado de instrucción y salud son dimensiones clave para medir el bienestar de un hogar.

3.3. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEM
VULNERABILIDAD SOCIAL	SITUACIÓN ESCOLAR DEL ESTUDIANTE DEL CEBA "JG"	Apoyo del Estado	1. Recibe material educativo, por parte del Estado. 2. Es beneficiario de uniformes, alimentación del Estado. 3. Tiene apoyo Psicológico del Estado u otra institución.
		Cumplimiento de deberes escolares	4. Llega puntual a su I.E. 5. Cumple con los trabajos que se asigna el docente
		Motivación y concentración	6. Llega con entusiasmo a clase 7. Se concentra en clase
	SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL ESTUDIANTE	Condiciones laborales	8. Actividades laborales 9. Recibe buen trato en su trabajo
		Apoyo familiar.	10. La familia apoya al estudiante económicamente 11. Hermanos menores de 18 años que trabajan
		Economía familiar	12. Ingreso económico mensual 13. Beneficiario de programas sociales
	CONDICIONES DE LA FAMILIA	Organización familiar	14. Vive con sus padres 15. Número de miembros por familia
		Escolaridad	16. Grado de instrucción de los miembros de la familia.
		Vivienda.	17. Propiedad de la Vivienda 18. Material de construcción de la vivienda
		Salud y saneamiento	19. Cobertura de los servicios de salud 20. Uso de los servicios de salud 21. Enfermedades de la familia
		Violencia familiar	22. Maltrato físico 23. Maltrato psicológico

3.4. Población.

Son los 247 estudiantes de la I.E. CEBA “José Gálvez” del distrito y provincia de Cajabamba, departamento y Región Cajamarca.

3.5. Muestra.

Considerando los objetivos de estudio y con la finalidad de lograr un adecuado control del grupo en estudio se estimó convenientemente que el tamaño de la muestra sea calculado teniendo en cuenta la tabla de Fisher – Arkin - Colton, asimismo, se ha utilizado la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{E^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Dónde: n: Tamaño de la muestra
 Z: Nivel de confianza
 p: probabilidad de éxito
 q: Probabilidad de fracaso
 N: Número de la población
 E: Nivel de error

En la presente investigación se ha utilizado los siguientes datos:

Z: 92%

p: 70%

q: 30%

N: 247

E: 8%

Aplicando la fórmula

$$n = \frac{(1.75)^2(0.7)(0.3)(247)}{(0.08)^2(247 - 1) + (1.75)^2(0.7)(0.3)}$$
$$n = \frac{(158.851875)}{(2.217525)}$$

El tamaño de la muestra es de 70 estudiantes

3.6. Unidad de análisis.

Lo constituyó cada uno de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” del distrito y provincia de Cajabamba, Departamento y Región Cajamarca.

3.7. Tipo de investigación

La presente investigación es aplicada, se basa en conocimientos existentes adquiridos mediante investigación o experiencia y dirigidos a la producción de materiales nuevos estableciendo procesos, sistemas o mejoras de los ya existentes.

3.8. Diseño de investigación

El diseño elegido fue No experimental de corte transversal, pues se estudió el fenómeno real que se ha venido dando en un momento determinado.



3.9. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

Se ha utilizado una encuesta con un conjunto de preguntas impresas debidamente formuladas y estructuradas para aplicarlos con el propósito de recopilar datos y probar la hipótesis.

3.10. Encuesta Es una técnica con preguntas que han sido elaboradas en base a las hipótesis en donde se ha consultado las características con las que llega el estudiante al CEBA, su condición laboral, socioeconómica, situación de la familia y el trato que recibe de la sociedad; las que se han aplicado a una muestra de estudiantes del CEBA “José Gálvez” de Cajabamba

3.11. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

Los cuestionarios elaborados han tenido como base la encuesta nacional de hogares 2013(ENAHO) diseñada por el INEI para aplicarlo todos los años a la sociedad peruana; además, antes de ser utilizados han sido evaluados, revisados y sometidos a una prueba piloto, con la finalidad verificar y de corregir algunas deficiencias que pueda tener el instrumento y que se pueda cumplir con los requisitos de validez y confiabilidad que la investigación exige. Asimismo, mediante el software de Microsoft Excel 2010 se ha elaborado los gráficos estadísticos, además con el software IBM SPSS Statistics versión 19, se ha verificado la validación y confiabilidad del instrumento de medición de la variable.

$$\text{Promedio} = 0.001$$

$$\text{Promedio} < 0.005$$

La prueba binomial indica que el instrumento de medición de las variables es válido en su contenido porque el resultado es menor al nivel de significancia de 0.005.

Asimismo, se ha verificado la confiabilidad de la prueba piloto mediante el alfa de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados.

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	0,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,721	22

Cálculo realizado con software SPSS versión 19 para Windows.

De acuerdo a los resultados del análisis de fiabilidad que es de 0,721 y según la tabla categórica, se determina que el instrumento de medición de consistencia interna con tendencia a ser alta dado que se aproxima a 1.

Asimismo, los resultados de la prueba piloto son muy parecidos a los resultados obtenidos dado a la sencillez del lenguaje utilizado y al nivel de comprensión de los encuestados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de haber aplicado una encuesta a una muestra de 70 estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez”, los resultados obtenidos han sido analizados y procesados, organizándose en tablas y gráficos de acuerdo a las dimensiones de estudio, que son los siguientes:

4.1. Dimensión: situación escolar del estudiante del CEBA “José Gálvez”

4.1.1. Los estudiantes del CEBA “José Gálvez” reciben apoyo educativo del Estado

Según la Constitución Política del Perú (1993) el art. 2º Inc. 2, establece que todos los peruanos tienen iguales derechos y oportunidades, la ley y las instituciones lo garantizan, sin embargo, en la realidad, cuando se le consulta a los estudiantes de EBA, sobre si tienen iguales beneficios con los estudiantes de EBR, es decir si reciben uniformes, textos escolares, apoyo con laboratorios de física, química, computadoras, éstos responden que no tienen estos beneficios, por lo tanto, los estudiantes de EBA se sienten excluidos, colocándolos en un alto riesgo de vulnerabilidad social según el gráfico que se muestra.

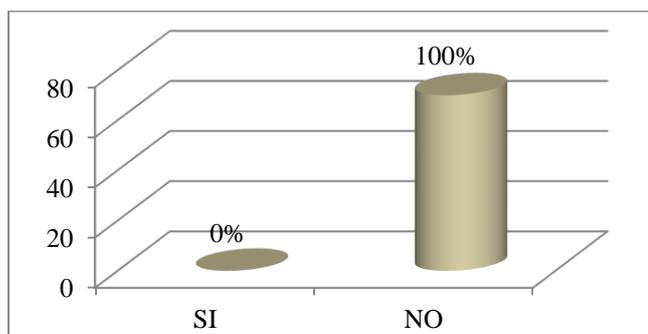


Gráfico 1. Estudiantes de EBA reciben apoyo educativo por parte del Estado.

Se observa que todos los estudiantes que fueron consultados indican que no reciben apoyo educativo por parte del Estado, concerniente en uniformes, libros ni alimentación que si reciben los estudiantes de EBR, a esto se suma la carencia de apoyo psicológico por parte de las instituciones locales lo que demuestra claramente el descuido por parte del Estado en un gran sector de estudiantes que tienen multiples problemas de socialización, problemas familiares, laborales y otros, dejándolos al abandono y desamparo. Esto se corrobora con la investigación de Sandoval (2012), quien manifiesta que más de la mitad (52,1%) de jóvenes se encuentra en situación de exclusión social, lo que estaría condicionado por múltiples factores como pobreza, etnia, educación, mercado laboral, así como área de residencia. coincidiendo con la investigación que hiciera Maradiaga, R. (2003), quien concluye que las aulas de clase deben estar acondicionadas con mobiliario y dotados de materiales y textos educativos adecuados para su edad, incumpléndose el art. Nro 37 de la ley general de Educación N° 28044 (2003) establece que tanto la EBR como EBA, tienen los mismos objetivos y calidad equivalente, por lo tanto, debe también tener los mismos beneficios.

4.1.2. Responsabilidad de los estudiantes de CEBA “José Gálvez”

a. Puntualidad al ingresar a la institución del CEBA “José Gálvez”

El grado de responsabilidad de un estudiante se mide cuando éste llega temprano, asiste regularmente a su centro de estudios, cumple con sus tareas, participa activamente en clase, etc. En el caso de los estudiantes del CEBA José Gálvez el 23% llegan puntual a su centro

de estudios y el 77% de los estudiantes encuestados no llegan a la hora de entrada a la institución, generando serias dificultades en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de los docentes durante las primeras horas, ya que llegan una a dos horas después de iniciado las clases. Los motivos por los cuales llegan tarde los estudiantes a sus centros de estudios se muestra en el siguiente gráfico.

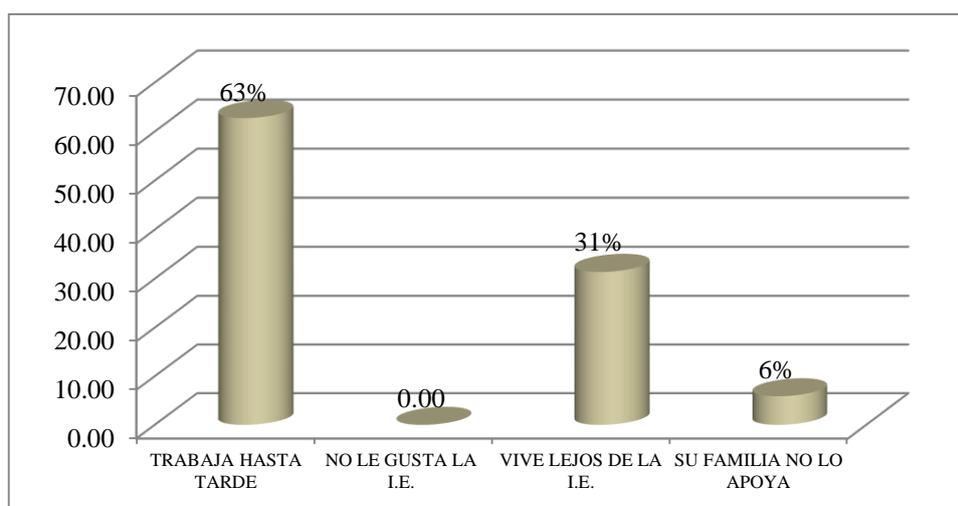


Gráfico 2. Motivo por qué no llegan puntual los estudiantes al CEBA “José Gálvez”

Según el gráfico muestra el 63% de estudiantes llega tarde porque trabaja hasta las 7 de la noche en negocios, como ayudantes de construcción, etc; el 31% viven lejos del CEBA, y generalmente tienen que venir caminando una hora y media para llegar a clase y un 6% no reciben el apoyo de su familia en la preparación de sus alimentos; por lo que muchas veces llegan a clases sin cenar.

b. Cumplimiento de tareas educativas de los estudiantes de CEBA

José Gálvez

El cumplimiento de las tareas de los estudiantes es un indicador del grado de responsabilidad del estudiante, en esta investigación se ha

consultado a los estudiantes, y han manifestado el 77% no cumple en realizar sus tareas que sus profesores les dejan como actividades de extensión de su aprendizaje, y solo el 23% trata de hacer las mismas, cuando se ha consultado por qué no hacen sus tareas los encuestados han mostrado las siguientes respuestas.

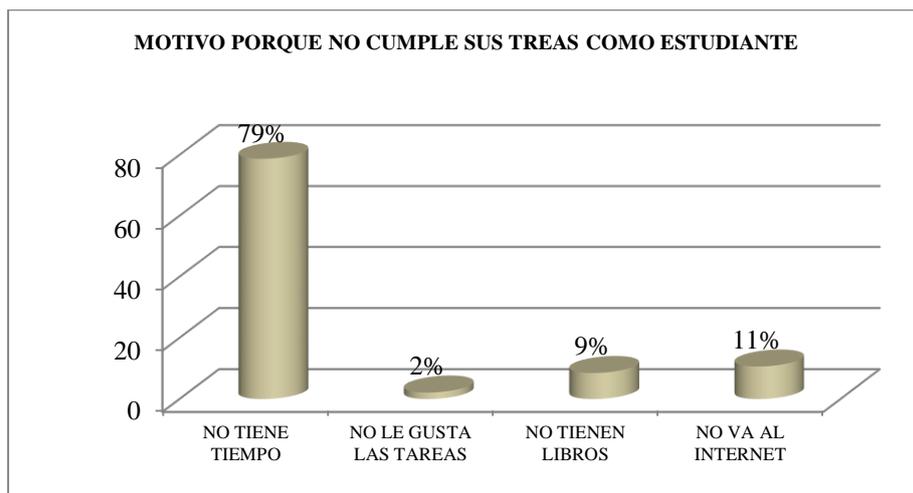


Gráfico 3. Motivo por qué no cumple el estudiante del CEBA “José Gálvez” sus tareas escolares

En el presente gráfico se observa que de los estudiantes que no cumplen con sus tareas, el 79% manifestó que no le alcanza el tiempo, dado que trabajan hasta tarde, asimismo, un 11% de estudiantes no van al internet, y el 9% no tienen libros en su hogar o no pueden visitar a alguna biblioteca, generando serias dificultades en su aprendizaje.

4.1.3. Desarrollo de los estudiantes del CEBA. “José Gálvez” en el aula

a. Entusiasmo de los estudiantes que van a clase

La predisposición de los estudiantes es muy importante para lograr aprendizajes funcionales y significativos, por lo tanto la

motivación y el entusiasmo con la que inicie el estudiante su aprendizaje, son determinantes en su rendimiento académico. Otros estudios señalan, cuando existen motivos intrínsecos, a los sujetos no les importa la recompensa, ni la evitación de castigos, no sienten temor por fracasar ni triunfar ante los demás; en cambio disfrutan con la propia realización de actividad, siendo en ésta, en donde reside la recompensa (Chóliz, 2003).

Cuando se les consulta cuan motivado llega a clase, el 21% de consultados manifiesta llegar con entusiasmo a sus clases, sin embargo el 79% de encuestados declaró que llega desmotivado y sin ganas para estudiar, y que llega solo por cumplir y tratar de alguna manera terminar su educación básica, los motivos se muestran en el siguiente gráfico.

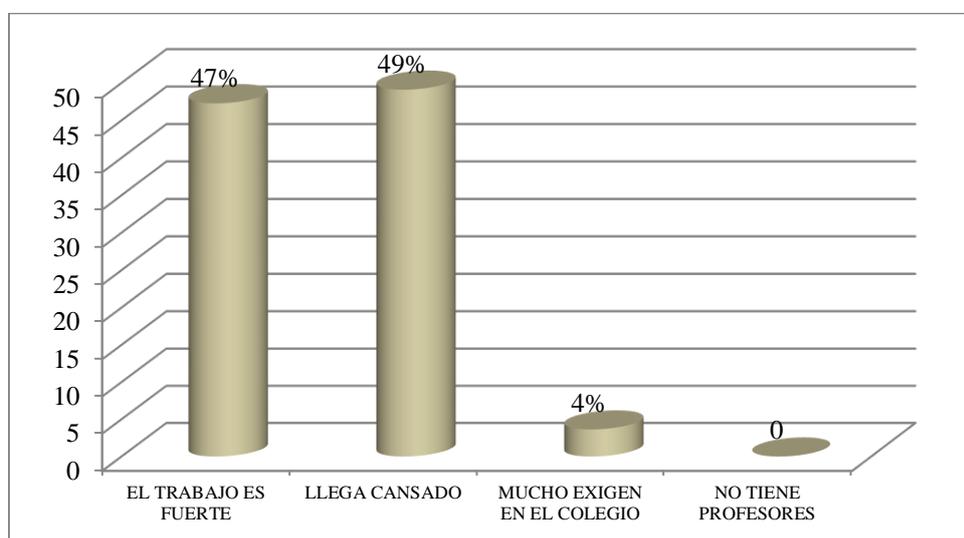


Gráfico 4. Motivo por qué no llegan con entusiasmo los estudiantes a estudiar

En el gráfico se visualiza que el 49% llega cansado a estudiar, dado que todo el día se dedica a realizar actividades laborales, y por lo tanto llega a clases por cumplir sin mayor interés por superarse; el 47%

manifiesta que el trabajo que realizan es fuerte ya que muchos laboran en construcción, en el campo, otros en trabajos de minería artesanal e informal y un 4% de estudiantes manifiesta que en la institución educativa hay mucha exigencia por parte de los profesores.

b. Concentración de los estudiantes de CEBA “José Gálvez”

La concentración en clase de un estudiante es uno de los elementos fundamentales para lograr el aprendizaje, esta concentración es influenciada por muchos factores endógenos y exógenos dentro del contexto donde se desarrolla el estudiante. En la encuesta realizada a los estudiantes, el 17% manifestó que si logra concentrarse y tiene la tranquilidad necesaria para recibir sus clases, no obstante el 83% no logra concentrarse debido a muchos factores tal como se muestran en el siguiente gráfico.

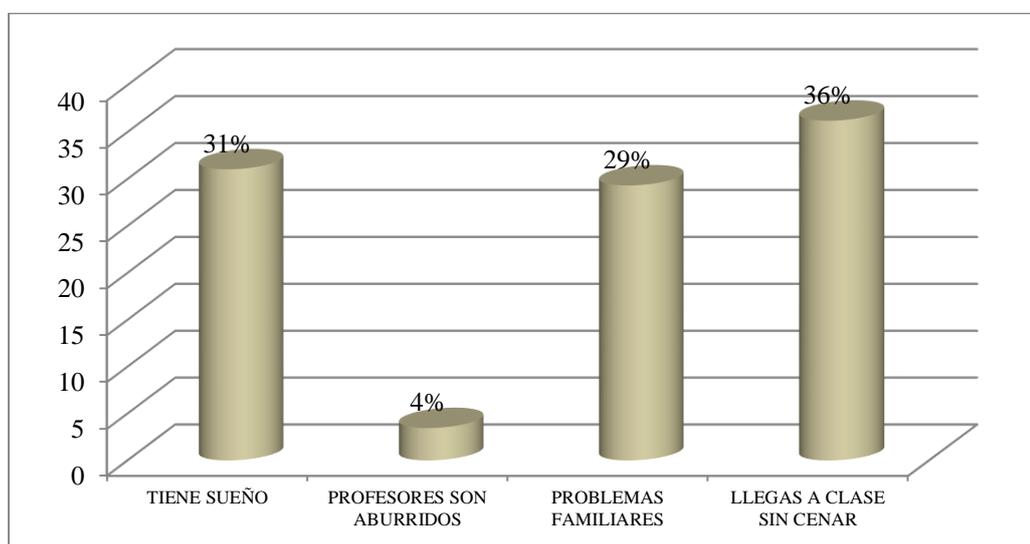


Gráfico 5. Motivo por qué los estudiantes no se concentran en sus clases

Los motivos por qué no pueden concentrarse en sus diferentes clases según el gráfico se obtuvo que: el 36% de estudiantes llegan a clases sin cenar,

el 31% tiene sueño en clase y el 29% de estudiantes tiene problemas en su familia; estos factores definitivamente colocan en alto grado de vulnerabilidad para lograr un buen rendimiento académico, por lo tanto no tienen las condiciones mínimas para lograr los aprendizajes esperados.

4.2. Dimensión: situación socioeconómica del estudiantes del CEBA “José Gálvez”

4.2.1. Condición laboral del estudiante

a. Actividades laborales de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Las condiciones laborales en las que se desarrollan los estudiantes son pésimas, dado que no es un trabajo estable, sin beneficios; en muchos casos los estudiantes encuestados manifiestan que no son bien tratados por sus empleadores, trabajan más de una jornada completa, en condiciones de inseguridad y exposición al peligro de su salud.

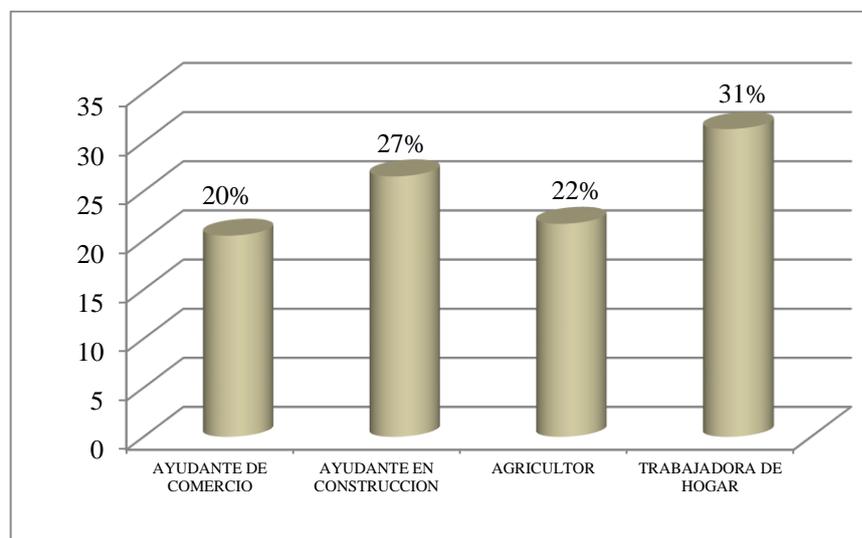


Gráfico 6. Actividad laboral de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

En el gráfico se observa las actividades a las que se dedican los estudiantes, considerando que algunos alumnos realizan mas de una

actividad, por ser trabajos eventuales que desarrollan. El 20% de estudiantes se dedica a ser ayudantes de comercio; el 27% de los estudiantes encuestados son ayudantes en construcción; el 22% de estudiantes se dedican a la agricultura y el 31% son trabajadoras de hogar que son estudiantes mujeres. Estos resultados confirman los informes del INEI (2014) donde el 75,1% en la población pobre extrema se dedica a diversas actividades que generen economía para sus hogares. Asimismo, el 54,3% de los pobres que trabajan realizan actividades relacionadas con la agricultura, pesca y minería; “14,9% trabajan en servicios de gas, electricidad, restaurantes y hoteles; el 11,4% se dedica al comercio; el 8,6% se dedica a realizar actividades de manufactura y el 5,6% a construcción”(INEI, 2014, p. 65).

b. Trato que reciben los estudiantes en su trabajo

La mayoría de los estudiantes sienten que no son bien tratados en su centro de labores, por diversos motivos que se muestran en el siguiente gráfico.

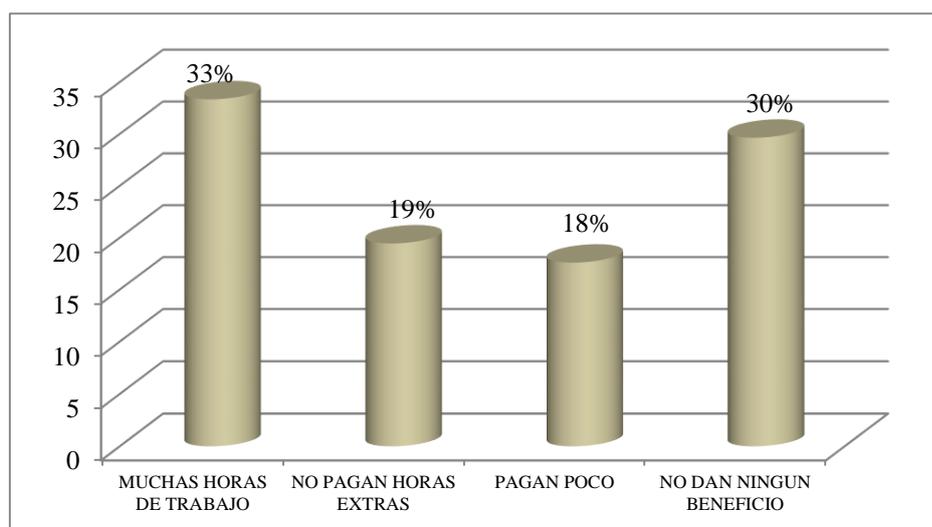


Gráfico 7. Razones que exponen los estudiantes que no reciben un buen trato

En el gráfico se observa que los estudiantes de EBA. manifiestan que realizan muchas horas de trabajo (33%), los empleadores no pagan las horas extras (19%), otro grupo de estudiantes (18%) manifiesta que muy poco les pagan, muy por debajo del sueldo mínimo vital. El 30% de encuestados manifiesta que en sus trabajos no reciben ningún incentivo o beneficio como bonificación por fiestas patrias, navidad ni vacaciones.

Como se puede ver estos datos se relacionan directamente con el informe técnico del Ministerio de Trabajo (2013), la mayoría de los pobres en Perú está conformado por trabajadores independientes quienes generan su propio empleo. Así, en 2012 el 43,1% de los pobres estuvo constituido por independientes, y en el caso de la pobreza extrema este porcentaje se elevó hasta 47%. El grupo de los no pobres se encuentra conformado mayormente por trabajadores asalariados (empleados y obreros) y en menor medida por independientes (Ministerio del Trabajo y Empleo del Perú, 2013).

4.2.2. Apoyo por parte de la familia al estudiante del CEBA “José Gálvez”

a. Apoyo económico de la familia al estudiante del CEBA “José Gálvez”

Los estudiantes del CEBA “José Gálvez” se ven obligados a trabajar por que su familia no tiene la economía suficiente para educarlo.

Estos datos se reflejan en el siguiente gráfico.

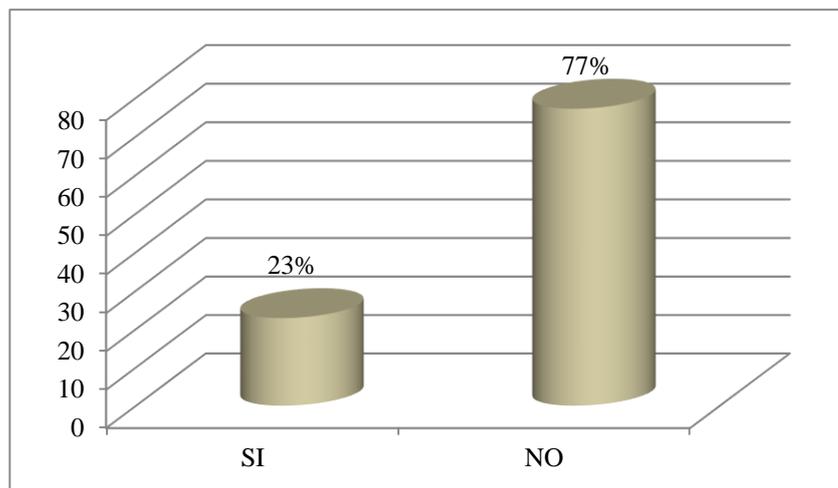


Gráfico 8 Apoyo de la familia al estudiante del CEBA “José Gálvez”

En el gráfico se observa que el 77% de estudiantes encuestados se financian solos sus estudios, por lo tanto, se ven obligados a trabajar con la finalidad de solventar los gastos que implica educarse, como pago de cuota de matrícula, compra de útiles escolares, material educativo, y otras colaboraciones que se dan en la institución educativa. También se observa que el 23% de estudiantes si son apoyados por su familia en el sentido de alimentación, vivienda, aún así, el estudiante tiene que trabajar en el campo aportando economicamente a su familia.

Según un informe de la Presidencia del Concejo de Ministros realizado en el 2012 determina que la pobreza en Cajamarca en estos últimos años ha ido en aumento, tal es el caso que en el 2011 ha sido de 56%, la misma que generalmente se ha venido manteniendo en comparación al resto de regiones en donde se ha notado una mayor reducción de la pobreza y que a la fecha según el informe técnico del INEI año 2013, Cajamarca ocupa el primer lugar en pobreza con un 52,9% y esto se resalta más en la provincia de Cajabamba, dado que

hay aun amplio sector que se encuentra en extrema pobreza, y que muchos de ellos no son atendidos por el sistema educativo, generando una alta tasa de analfabetismo del 14,1%, asimismo, el promedio de años de estudios asistidos es de 8,2 años en comparación al promedio nacional que es de 10 años.

b. Hermanos de estudiantes de EBA menores de 18 años que trabajan

Considerando el Plan Bicentenario se tiene como un lineamiento de política que al 2021 el Perú ha tenido que erradicar todas las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo (Cárdenas R. , 2011), esto implica que a la fecha se debe estar ejecutando políticas que contribuyan a minimizar el trabajo de los menores de edad, sin embargo en la encuesta realizada a los estudiantes del CEBA José Gálvez, los jóvenes menores de 18 años en su mayoría trabajan, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

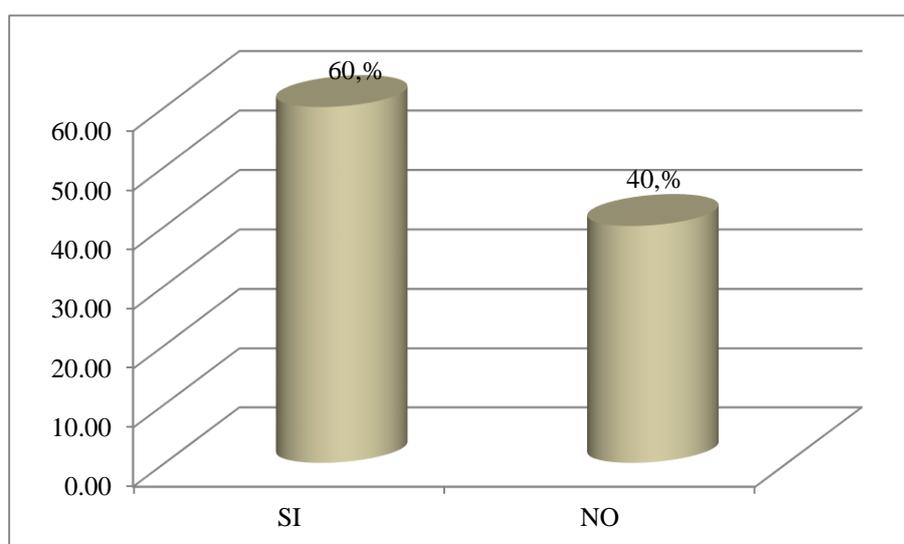


Gráfico 9 Hermanos menores de 18 años que trabajan de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”.

Se puede observar que la mayoría de estudiantes (60% de encuestados) tienen familiares menores de edad que también están trabajando, aportando económicamente al hogar, lo que permite entender que es un sector de pobreza extrema y muy vulnerable ante la sociedad. También se observa que el 40% de encuestados no tienen familiares menores de 18 años, o no trabajan, estos resultados se refuerzan con los estudios del INEI en un estudio hecho sobre trabajo infantil, quien afirma que en el Área Rural, donde el 64% de los que trabajan son niños/as de 5 a 13 años y el 36% son adolescentes. Entre la población de 5 a 13 años de edad que realiza alguna actividad, “el 51,6% son niños y el 48,4% niñas. Entre los adolescentes de 14 a 17 años, además, de los que trabajan el 57% son hombres y 43% son mujeres” (INEI, 2015, pág. 10).

4.2.3. Estudiantes del CEBA “José Gálvez” aportan económicamente a su familia

Los estudiantes por pertenecer a los sectores de pobreza y extrema pobreza se ven en la necesidad de trabajar en cualquier actividad informal recibiendo una baja remuneración, aún así lo poco que gana tiene que apoyar a su familia por ser numerosa, a la vez, apoyar a sus hermanos menores, como se muestra en el siguiente gráfico

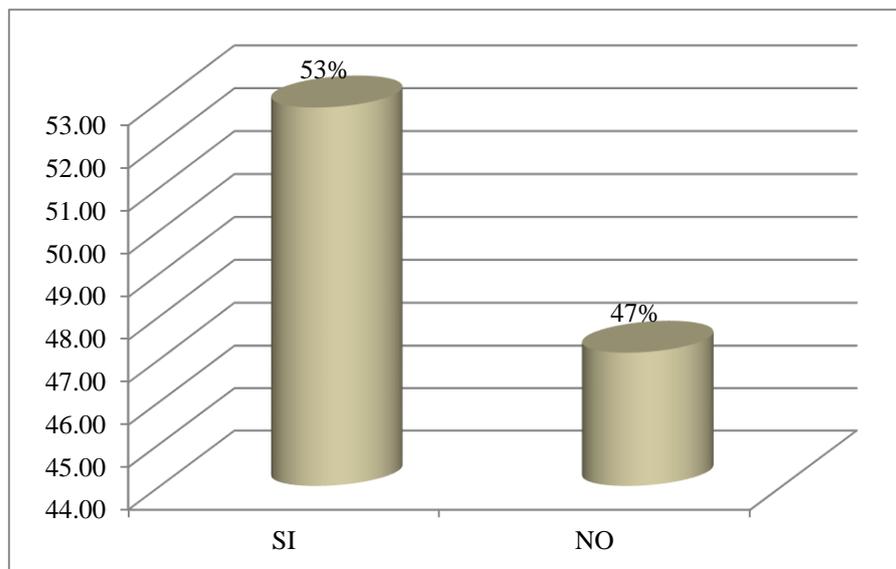


Gráfico 10 Estudiantes del CEBA “José Gálvez” aportan económicamente a su familia.

En el gráfico se observa que 53% de estudiantes encuestados manifiestan apoyar a su familia, los padres no tienen un trabajo estable, la mayoría de ellos viven en el campo. Asimismo, el 47% de estudiantes no aporta a su familia, dado que viven solos(as) por motivos que muchos de ellos proceden de familias separadas, otros proceden de familias disfuncionales y como consecuencia de ello viven con el tío o abuelos.

4.2.4. Ingresos económicos de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

a. Ingreso económico mensual de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Los estudiantes del CEBA “José Galvez”, en un 95% se dedican a trabajar en diversas actividades informales, como ayudantes de negocios, restaurantes, trabajadoras de hogar, etc. recibiendo un sueldo que oscila entre los S/. 200.00 y los S/. 300.00, tal como lo podemos ver en el siguiente gráfico.

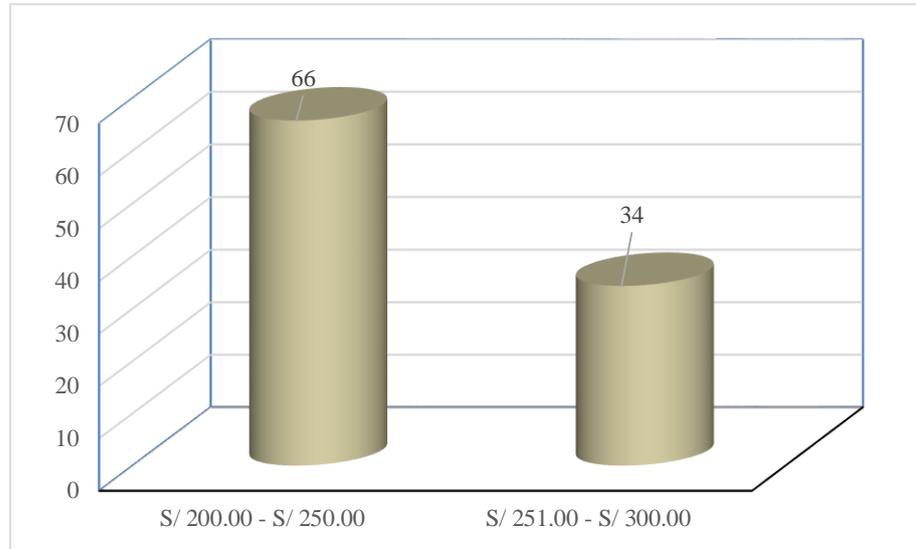


Gráfico 11. Ingresos económicos mensuales de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

En el 2012, el ingreso que perciben los jóvenes es inferior al promedio nacional que es de S/ .274.00 y, asimismo, S/ .442.00 respecto al promedio de trabajadores adultos (30 a 65 años). Este nivel de ingreso se ve reflejado por el nivel de educación alcanzado, donde son los jóvenes con educación superior universitaria quienes tienen mayor ingreso siendo de S/ .1 222.00 (Ministerio del Trabajo y Empleo del Perú, 2013). En el caso del estudio los jóvenes estudiantes del CEBA “José Gálvez” reciben ingresos entre S/ . 200.00 y S/ . 250.00, monto que está por debajo del promedio nacional.

b. Beneficio de los programas sociales de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

En el Perú en los últimos 20 años se han venido implementando una serie de programas sociales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los sectores mas vulnerables, a la fecha se cuenta con los

programas “Juntos”, “Pensión 65”, “Qali Warma”, “Beca 18”, entre otros. En relación a la cantidad de beneficiados del CEBA “José Gálvez” se muestra en el siguiente gráfico:

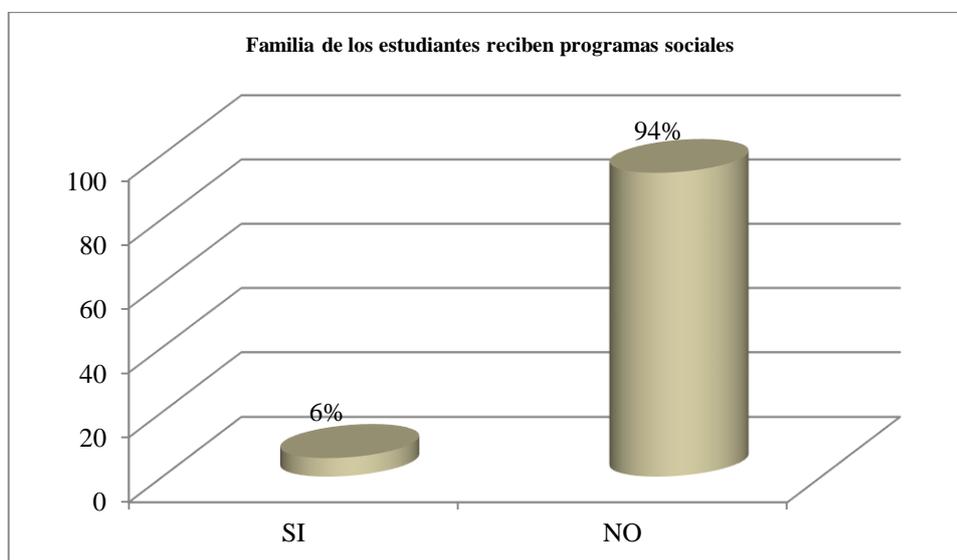


Gráfico 12. Apoyo con programas sociales que reciben las familias de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

4.3. Condiciones de la familia

4.3.1. Organización familiar

a. Los estudiantes de EBA viven con sus padres

Según la consulta realizada a los estudiantes del CEBA José Gálvez se encontró que el 41% viven con su familia, y el 59% de los encuestados no viven con su familia, cuando se les pregunta cuál es la razón porqué viven fuera de su familia, los resultados se muestran en el siguiente gráfico.

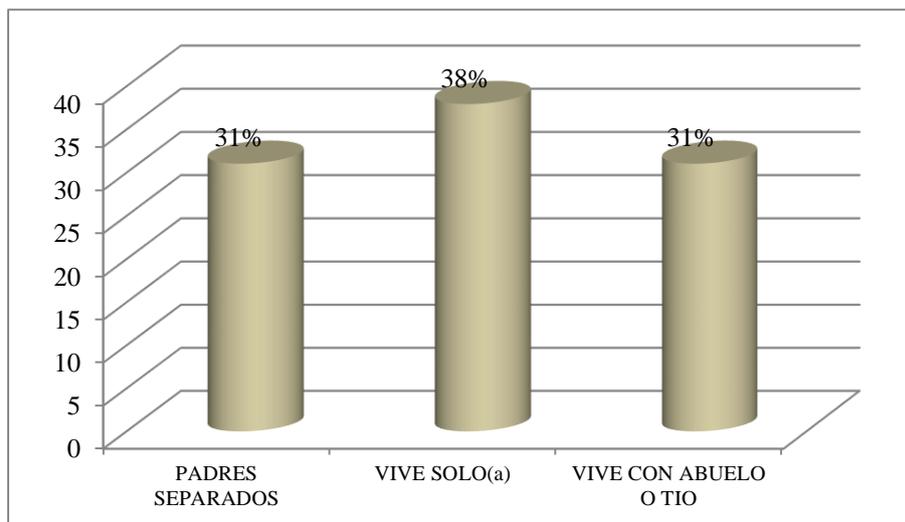


Gráfico 13. Motivo por qué no viven con su familia de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

La relación estudiante familia es un aspecto muy importante y este factor hace la diferencia de los estudiantes de EBR y EBA. Es decir que los niños y jóvenes que viven con su familia reciben el apoyo de la misma y estudian en EBR; y aquellos niños y jóvenes que no viven con su familia no tienen el apoyo suficiente, viéndose obligados a tener que estudiar en EBA. Los resultados del gráfico se puede observar que: el 31% de estudiantes encuestados manifiesta que sus padres están separados; el 38% manifiesta que viven solos por motivo de trabajo o en algunos casos ya han formado su familia y otro 31% de los estudiantes viven con un abuelo, o algún otro familiar.

Esto explica que los alumnos de CEBA “José Gálvez” de Cajabamba forman parte de los grupos altamente vulnerables, viven en condiciones familiares precarias, en situación de extrema pobreza, tienen problemas de socialización, lo que genera en el alumno una asistencia muy irregular a su institución educativa y tener un bajo rendimiento académico.

b. Número de miembros por familia que viven en un hogar

También se les ha consultado el número de miembros que viven en su hogar, obteniendo los siguientes resultados.

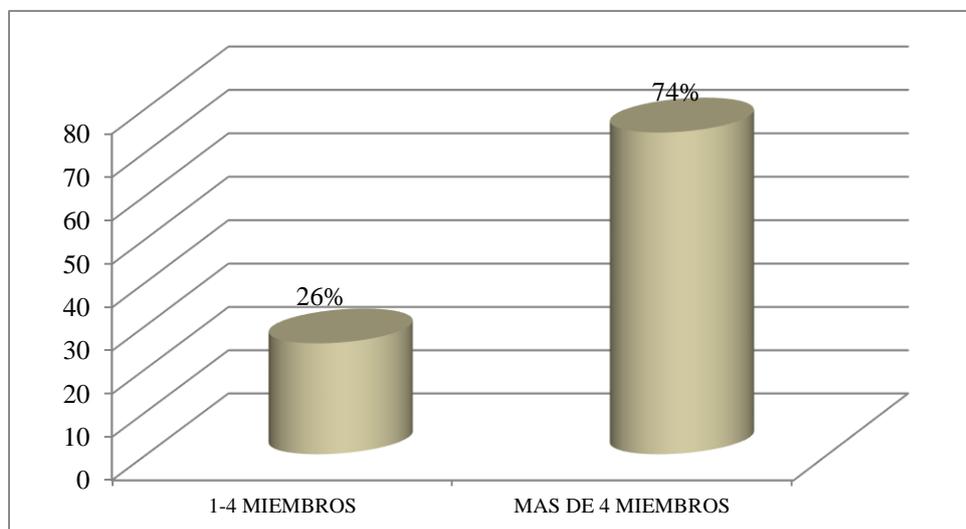


Gráfico 14. Cantidad de miembros que viven en la familia de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

En el gráfico se muestra que: el 74% de los estudiantes encuestados cuyas familias son numerosas, esto guarda relación con el informe técnico sobre la evolución de la pobreza 2013 del INEI, en donde expresa que los hogares pobres y extremo pobres tiene más de “4,8 miembros por hogar en comparación a los hogares no pobres que tienen menos de 3,7 miembros por hogar” (INEI, 2014, p. 68), y por lo tanto, tienen más niños(as) y adolescentes que necesitan más apoyo y atención por la familia y el estado

También se observa que el 26% de encuestados, sus hogares tienen entre 1 a 4 miembros en su familia, que generalmente pertenecen a aquellos estudiantes que ya tienen familia y viven en un cuarto alquilado.

4.3.2. Escolaridad de los padres de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

El grado de escolaridad de un grupo social, determina el nivel cultural y económico del mencionado grupo, lo que implica que mientras más grado de instrucción tenga las personas, mejor posibilidad de ubicarse en un estatus social alto, y más fácil de alejarse de la pobreza, asimismo, las personas más educadas tienen mejores posibilidades de adaptarse a los cambios, y menos temor de enfrentar a la incertidumbre.

El presente gráfico muestra el grado de escolaridad de los miembros de las familias de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” de Cajabamba

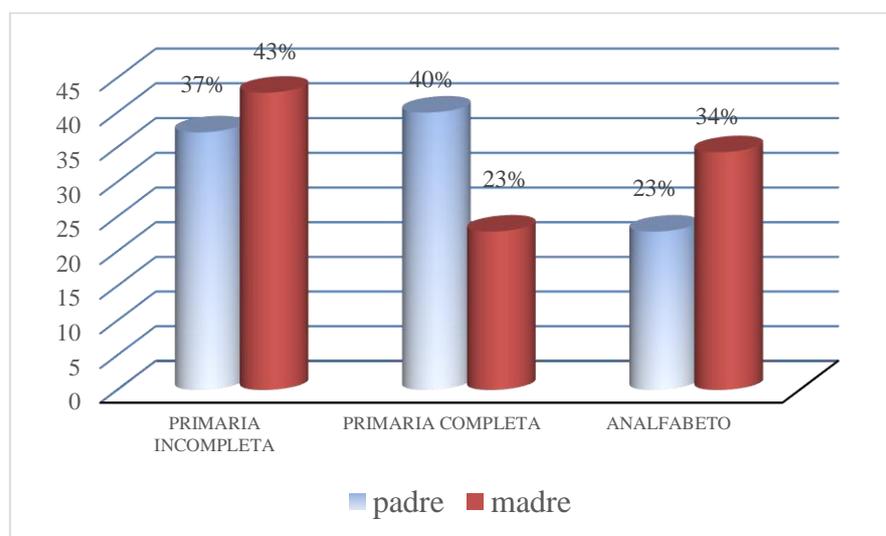


Gráfico 15. Escolaridad de los padres del estudiante del CEBA “José Gálvez”

Se observa que hay un alto porcentaje de analfabetismo, especialmente la madre del estudiante con un 34%, dicha información está por encima del promedio nacional que es 24,3% (INEI, 2014), siendo este sector que se encuentra en extrema pobreza, asimismo, se visualiza que 43% de mujeres tienen

primaria incompleta y han estudiado generalmente 3 años, y solo el 23% de madres han logrado terminar su primaria. En cuanto al padre del estudiante, el 23% son analfabetos, el 37% no ha terminado su primaria y un 40% ha logrado terminar su primaria.

Se puede ver que la mujer siempre ha tenido menos posibilidades de educarse, siendo objeto de marginación y en algunos casos de explotación en una sociedad donde ha venido dominando el patriarcado; esto reafirma la desigualdad en la educación debido que en el mundo todavía hay 36 millones de analfabetos absolutos, de los cuáles el 56% son mujeres, y hay un alto porcentaje de personas entre 15 y 24 años con primaria incompleta (UNESCO, 2004).

4.3.3. Condiciones de la vivienda

a. Propiedad de la vivienda de los estudiantes del CEBA José

Gálvez

En el Perú hay un gran déficit de viviendas para las familias, esto se empeora en los sectores de pobreza y extrema pobreza debido a que no cuentan con los medios económicos para poder adquirir una vivienda, viéndose obligados a tener que alquilar una vivienda y acomodarse en espacios reducidos, generando hacinamiento, y un ambiente propicio para la proliferación de no solo de enfermedades, sino, de problemas sociales.

El nivel de propiedad de una vivienda se muestra en el siguiente gráfico:

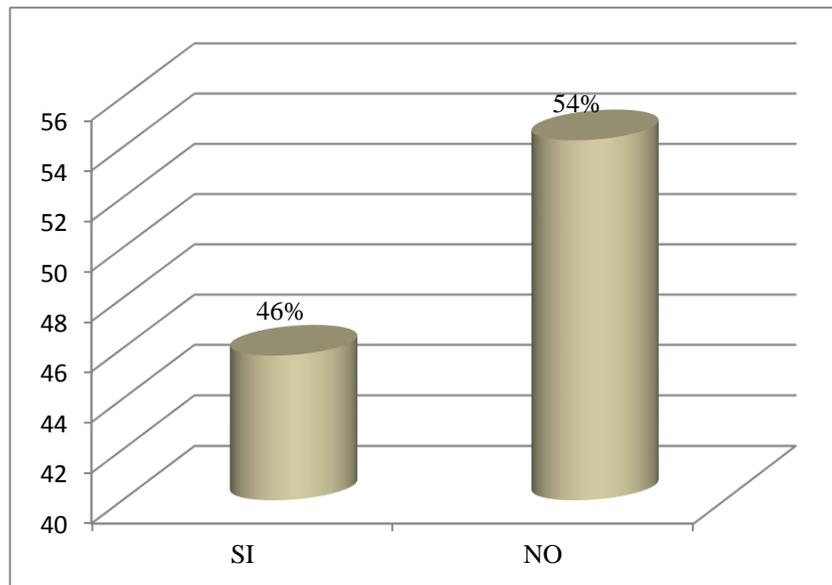


Gráfico 16. Tenencia de vivienda propia del estudiante del CEBA “José Gálvez”

Se observa que el 46% de estudiantes cuya familia tiene vivienda propia, la misma que se encuentra generalmente en la zona rural y alejada de la ciudad, y el 54% de estudiantes su familia no tiene vivienda propia, y viven como cuidadores de hogar, o en cuartos alquilados en la ciudad.

b. Material de la vivienda de los estudiantes del CEBA José Gálvez

La infraestructura de los hogares de los estudiantes pobres generalmente son pequeños y tienen muchas deficiencias. Los hogares de los estudiantes pobres no sólo tienen un mayor número de integrantes, sino que también están conformados por una mayor proporción de niños(as) y adolescentes implicando por consiguiente mayores tasas de dependencia económica en dichos hogares.

En la encuesta se encontró que el 54% de estudiantes manifiestan que no viven en un hogar propio, debido a muchos estudiantes han migrado de la zona rural a la ciudad, y que actualmente viven en

cuartos alquilados o en la casa de algún familiar o de su empleador. Asimismo, el 46% de estudiantes tienen vivienda propia que generalmente está ubicado en la zona rural del distrito de Cajabamba.

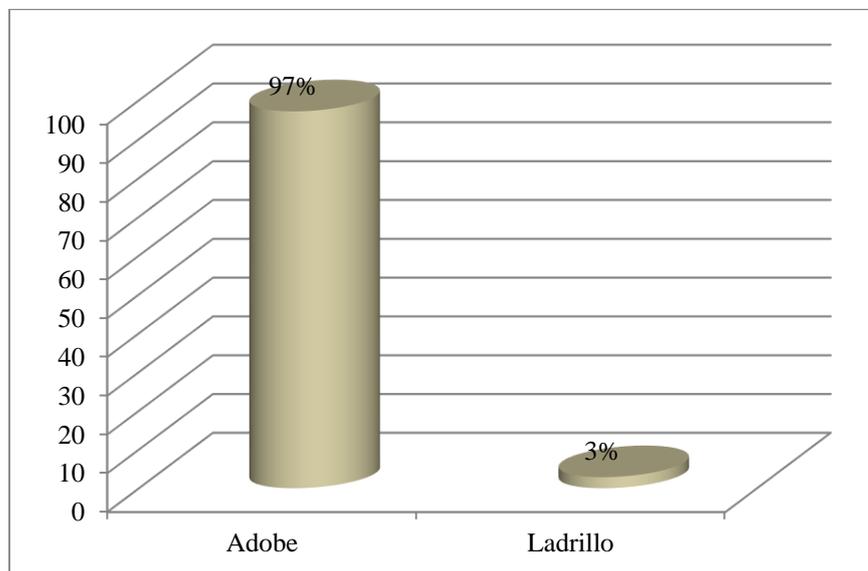


Gráfico 17. Material de construcción de las viviendas de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Además, en la consulta a los estudiantes que viven en casa propia se encontró que el 97% de encuestados tienen vivienda de adobe, dicho porcentaje está por encima del promedio nacional según los reportes del (INEI, 2014), donde el 47% de los pobres tienen su hogar de material de adobe o quincha; y sólo el 3% de consultados tienen vivienda de material noble.

Al respecto Sales Heredia (2012), expresa que la vivienda ayuda a reducir la vulnerabilidad depende tanto de las condiciones de la misma como de su entorno y sus servicios. En ese sentido, a la hora de pensar en el espacio habitacional se debe considerar desde la propiedad de la misma, el hacinamiento, su equipamiento e infraestructura, hasta cuestiones como saneamiento e infraestructura urbana (Sales Heredia, 2012).

4.3.4. Salud y saneamiento

a. Cobertura de los sistemas de salud a los estudiantes de EBA

El estado de bienestar físico, mental y social que da una buena salud se relaciona directamente con el mayor aprovechamiento de los servicios y recursos que brinda la convivencia en sociedad, entre ellos los educativos, culturales y laborales. De hecho, una mejor salud redundará en mayor productividad y menor pérdida de recursos económicos tanto para los individuos como para la comunidad (Sales Heredia, 2012).

El acceso y atención en los servicios de salud resulta un factor a considerar cuando se estudia el riesgo de que la población caiga en pobreza. En este sentido se ha hecho la consulta sobre la cobertura de los servicios de salud a los estudiantes del CEBA “José Gálvez”, obteniendo el siguiente gráfico.

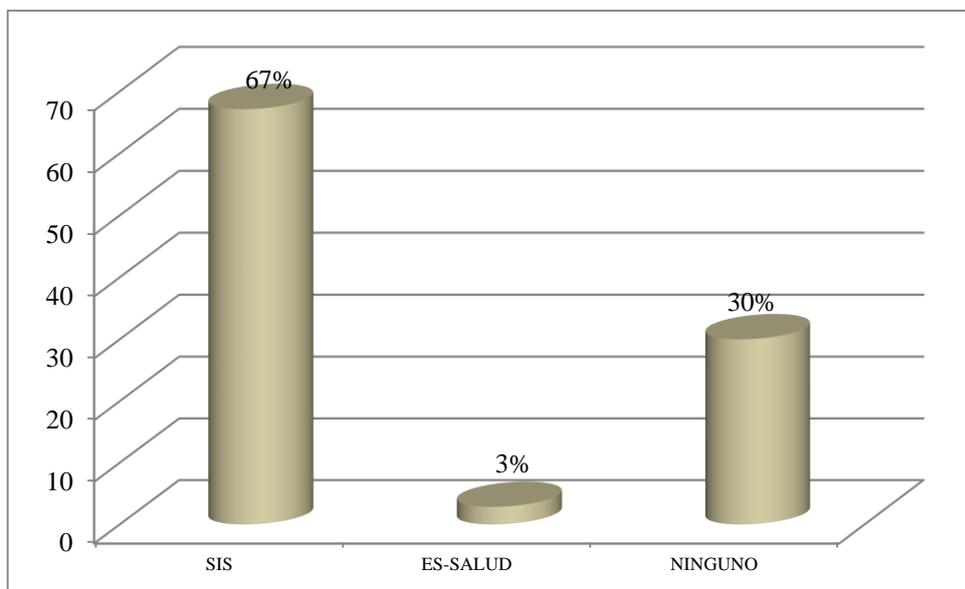


Gráfico 18. Cobertura en salud de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Se puede visualizar que el 67% de encuestados cuentan con seguro de salud (SIS), esta cobertura está por debajo del promedio nacional extremadamente pobre que es de 78% en el año 2013 según el INEI. También se puede visualizar que el 30% de estudiantes no tienen ningún tipo de seguro de salud, el mismo que se encuentra por encima del promedio nacional según el INEI(2014) que es 21% por la falta de información o porque aún no tiene una cultura preventiva de la salud y no lo ve como una necesidad principal.

b. Uso de los servicios de salud por año de los estudiantes de EBA

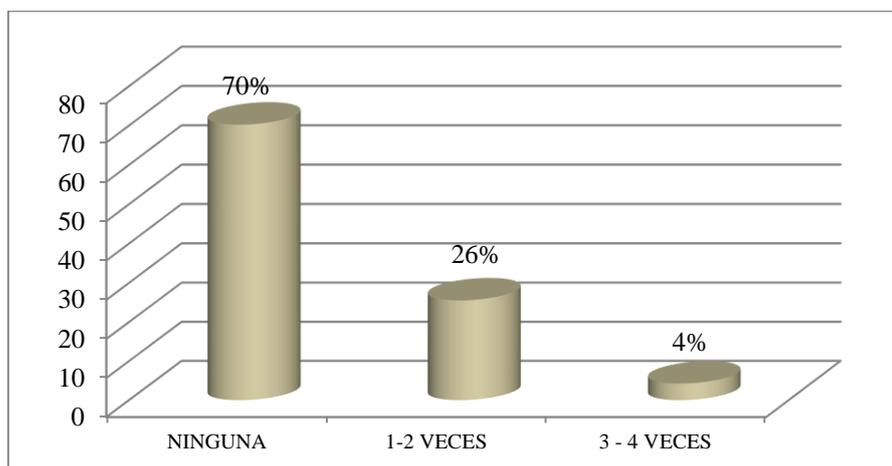


Gráfico 19. N° de visitas a los servicios de salud por los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

El gráfico muestra que el 70% de alumnos encuestados no visitan o no utilizan los servicios de salud quizá por carecer de una cultura de prevención. El 26% de estudiantes encuestados manifiesta visitar 1 a 2 veces a los servicios de salud cuando tienen algún malestar o síntomas de enfermedad grave y sólo el 4% de encuestados visita entre 3 a 4 veces al año a los centros de salud.

4.3.5. Violencia Familiar

a. Maltrato físico en los hogares de los estudiantes de EBA.

Se entiende como maltrato o agresión física que sufre una persona a causa de golpes con diversos objetos de una persona a otra motivada por diversas causales (ver ley 26260). En esta investigación se ha consultado al estudiante si tiene maltrato físico en su familia, mostrándose los resultados en el siguiente gráfico.

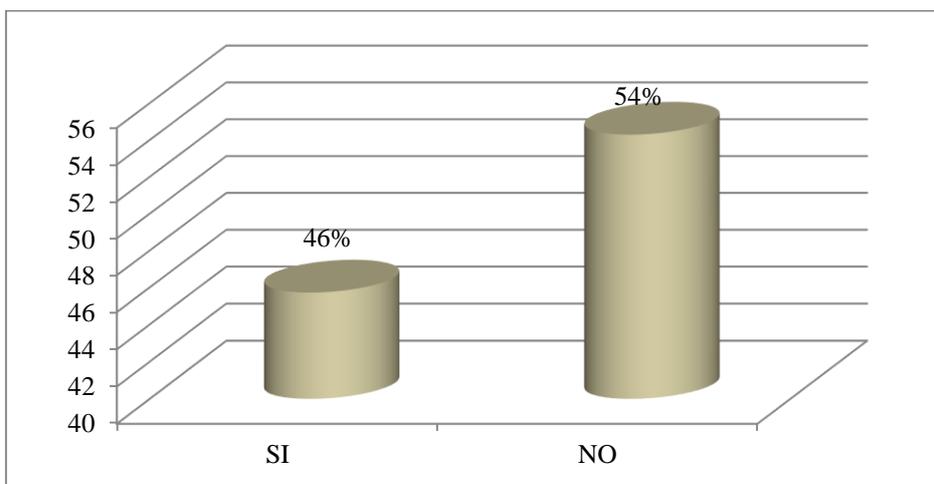


Gráfico 20. Existe maltrato físico en los hogares de de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Se visualiza que el 46% de estudiantes encuestados reconoce tener o haber tenido maltrato físico en su hogar por parte de algún familiar, que en mayor parte el agresor es del sexo masculino, y el 54% manifiesta no haber tenido algún tipo de castigo o maltrato físico. Al respecto UNICEF (2006) en investigaciones hechas manifiesta que 10011 casos de violencia familiar dirigida a niños (50,72%) y niñas (49,27%) entre 5 y 9 años; y, 20204 casos de violencia familiar dirigida a varones (31,49%) y mujeres (68,5%) entre 10 y 19 años, asimismo el Ministerio de la Mujer de Desarrollo social, publica que el

41.2% de los esposos o compañeros de las mujeres castigaban con golpes a los hijos de ella, mientras que ellas mismas recurrían a esta forma de castigo a sus hijos en un 40.8%. El 55.7% de las entrevistadas manifestaron que sus padres utilizaron los golpes como una manera de corregir su comportamiento. Asimismo, el 32.9% de las entrevistadas considera que para educar a los hijos se requiere “algunas veces” del castigo físico (MINDES, 2007).

b. Maltrato psicológico en los hogares de los estudiantes de EBA.

También en la investigación se ha averiguado sobre el maltrato psicológico que hay en la familia, entendiéndose como los gritos, insultos y amenazas verbales que denigran la dignidad de la persona vulnerando su autoestima; los resultados son los siguientes:

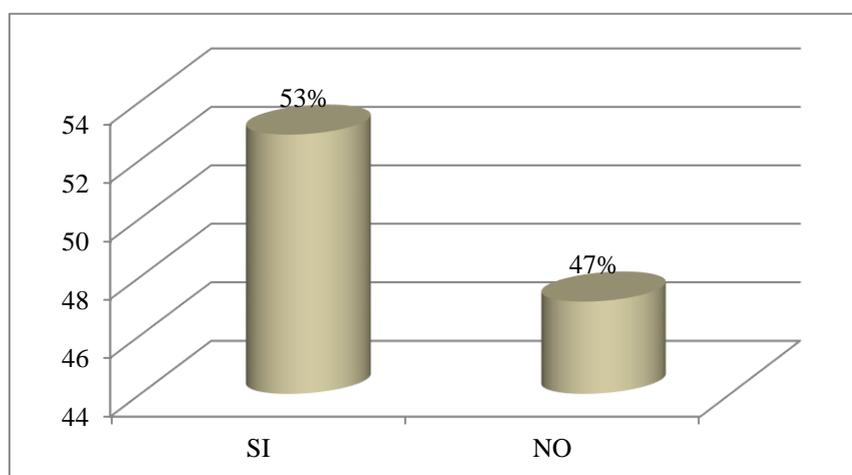


Gráfico 21. Existe maltrato psicológico en los hogares de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Se observa que el 53% reconoce que en su hogar existe maltrato psicológico y que generalmente se da por parte del varón y un 47% de encuestados revela que no existe maltrato psicológico en su hogar. Estas condiciones de vida permiten que tener una autoestima baja, la misma

que es afectada por la sociedad; al respecto Golovanevsky(2007) en su trabajo de investigación determina que son particularmente vulnerables los hogares nonparentales con jefes con bajo nivel de instrucción más aún si es mujer, que tiene que dedicarse a actividades económicas abandonando a sus hijos en la educación, siendo éstos objeto de maltrato psicológico.

Esta investigación concide con los estudios hechos por UNICEF, quien manifiesta que la violencia se da en los menores de 18 años tiene su punto más alto (71%) en la violencia psicológica con insultos, gritos, desvalorizaciones o rechazos, amenazas de muerte y amenazas de daño físico (UNICEF, 2006).

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE EQUIDAD SOCIAL

5.1. Presentación

El objetivo es poner a disposición una propuesta integral que permita la participación de todas las instituciones estatales y no estatales, acciones que permitirán incluir a los estudiantes que viven en pobreza y extrema pobreza. Siendo la inclusión social un tema de prioridad gubernamental, la investigación tiene como propósito obtener una equidad social en el Perú a nivel distrital, que vaya más allá de la situación económica, abarcando también el desarrollo que vive la población de las diferentes jurisdicciones del país.

Como bien sabemos, el progresivo avance de los derechos humanos viene consolidando una tendencia a un mayor reconocimiento y protección de los derechos de las personas que pertenecen a grupos o sectores históricamente reconocidos como vulnerables, y que, por tal razón, requieren de una protección especial.

Sin embargo, más allá del reconocimiento formal, subsiste una situación de vulnerabilidad que debemos prevenir con el propósito de promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes para garantizar su desarrollo integral y contribuir a su plena integración en la sociedad, teniendo en cuenta las características propias que presentan por ser sujetos de derecho en proceso de formación.

La situación de vulnerabilidad se agudiza en el caso de los derechos de las niñas y de las adolescentes del CEBA “José Gálvez” quienes, en muchas

ocasiones, son doblemente victimizadas tanto por su condición de mujeres como por su calidad de personas menores de edad. Si viven en condiciones laborales dramáticas por no percibir beneficios sociales ni económicos.

La publicación de este documento resulta fundamental no sólo porque la difusión de toda propuesta es imprescindible para coadyuvar a su cumplimiento, sino también porque genera una nueva oportunidad para el Estado de reducir la inequidad que existe entre los estudiantes de EBR y EBA, por tanto, la real protección de los derechos de las niñas y adolescentes rurales.

5.2. Fundamentación

En la actualidad la educación es la columna vertebral del desarrollo de un país, se considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas. Esto implica que toda la ciudadanía tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente, y que la consolidación de la institucionalidad democrática y la participación ciudadana permitan que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la extrema pobreza.

La vulnerabilidad social se relaciona también con la desigualdad estructural, la inequidad en el sistema educativo, y los bajos y desiguales niveles remunerativos del sector informal. Influyen también la desocupación y el subempleo que existe en la actualidad en el Perú.

Este Proyecto involucra a diversas instituciones para hacer una alianza estratégica que garantice la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta de los derechos, de los estudiantes de EBA que mejore su dignidad, su identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad

cultural y al libre desarrollo y bienestar de todos los estudiantes peruanos. Para ello se requiere del apoyo efectivo de las instituciones del Estado de manera que todas las personas puedan realizar sus máximas capacidades como seres humanos, lo que a su vez implica reducir significativamente la pobreza como mal social y la aceptación de los valores de, equidad, cooperación, honestidad, solidaridad e inclusión social, al mismo tiempo que se estimula y reconoce la creatividad, el emprendimiento y la creación de riqueza.

Una educación pertinente, relevante, transformadora, crítica, debe tener como fin máximo la promoción de la dignidad humana y la justicia social y ambiental. La educación, derecho humano promotor de los demás derechos, debe asumir a niños, niñas, jóvenes y personas adultas como sujetos del derecho, promover la interculturalidad, la igualdad, la equidad de género, el nexo entre ciudadanía y democracia, el cuidado y relación armónica con la naturaleza, la eliminación de toda forma de discriminación, la promoción de la justicia y la construcción de una cultura de paz y de resolución no violenta de los conflictos.

Se trata de promover una educación crítica y transformadora que respete los derechos humanos y los de toda la comunidad de vida a la que pertenece el ser humano, que promueva específicamente el derecho a la participación ciudadana en los espacios de toma de decisión... (Foro Mundial de Educación, 2012).

5.3. Base Legal.

Foro Mundial por la Educación 2000

Constitución Política del Perú 1993

Acuerdo Nacional

La Ley 27558, Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales

Ley General de Educación 2003

Proyecto Educativo Nacional

Plan Bicentenario al 2021

Proyecto Educativo Regional 2007

Proyecto Educativo Local 2014

5.4. Dimensión: Situación escolar del estudiante del CEBA “José Gálvez”

5.4.1. Apoyo del Estado a los estudiantes de EBA

Objetivos:

- a. Gestionar ante el Ministerio de Educación la dotación de material educativo, laboratorio, uniformes, textos escolares y computadoras.
- b. Gestionar el apoyo por parte del Estado con una profesional en Psicología.
- c. Promover la participación activa y la asistencia diaria de los estudiantes que permita elevar su rendimiento académico.

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none">• Gestionar a la UGEL la dotación de textos escolares, uniformes y material educativo.• Gestionar la elaboración de proyecto de restructuración de la Educación Básica	<ul style="list-style-type: none">• Investigador.• El Director• COPAE• CONEI	<ul style="list-style-type: none">• Mejora de los servicios educativos de la institución logrando la igualdad con EBR.• Estudiantes motivados y satisfechos con el servicio

<p>Alternativa con participación del CONEI y del COPAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión a la UGEL, para lograr un presupuesto para un profesional de psicología. • Coordinar el apoyo por parte de la Municipalidad para tener el apoyo con un profesional de Psicología. • Establecer una alianza con la fiscalía de la familia para realizar charlas a nuestros estudiantes. 		<p>educativo que brinda el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora del rendimiento académico de los estudiantes, brindándoles mayores oportunidades para acceder a la educación superior. • Mejora el nivel de autoestima de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”. • Revaloración e inclusión a los estudiantes de EBA,
--	--	--

5.4.2. Responsabilidad de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”

Objetivos

- Reducir las tardanzas de los estudiantes durante su asistencia a su Institución Educativa.
- Sensibilizar a los estudiantes y empleadores para que lleguen a la hora indicada a su centro de estudios.

Organización de las actividades

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Charlas de sensibilización a los estudiantes sobre la importancia de llegar a tiempo a la institución y 	Investigador y el COPAE. El Director UGEL	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con mayor responsabilidad en las actividades educativas.

<p>aprovechar las enseñanzas de sus profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los empleadores para que elaboren el horario de trabajo de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” con la finalidad que no se cruce con su horario de estudios. • La UGEL debe coordinar con el Director y docentes de la I.E para que brinden las facilidades a los alumnos que trabajan, haciendo un recuento de su sesión de aprendizaje. • Realizar mediante programas radiales la difusión de los derechos de los niños y adolescentes. 		<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con mejor conocimiento de sus obligaciones y derechos. • Una mejor distribución y aprovechamiento del tiempo en actividades productivas para los estudiantes. • Participación activa de las instituciones y organizaciones.
---	--	---

5.4.3. Cumplimiento de Tareas.

Objetivos:

- a. Elevar el grado de responsabilidad de los estudiantes en el cumplimiento de tareas.
- b. Generar compromisos en los estudiantes y lograr su cumplimiento.

Organización de las actividades

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los estudiantes de la importancia del cumplimiento de tareas. • Gestionar a la UGEL. Cajabamba para que brinde 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador y COPAE. • El Director 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con mayor motivación para realizar sus actividades educativas.

<p>textos escolares a los estudiantes que les permita tener acceso a bibliografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar y facilitar el uso bibliotecas virtuales que permita al estudiante acceder a la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de las tics 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor rendimiento académico de los estudiantes. • Menor grado de deserción escolar en la institución educativa. • Lograr el progreso anual de los estudiantes
---	---	---

5.5. Dimensión: Situación socioeconómica del estudiante del CEBA “José Gálvez”

5.5.1. Condiciones laborales de los estudiantes del CEBA

Objetivos:

- Promover un trabajo más digno de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”.
- Reducir la vulneración de los derechos de los niños y adolescentes.
- Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos laborales de los estudiantes que trabajan sin beneficios sociales.

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los estudiantes de la importancia de conocer sus derechos laborales. • Coordinar con las instituciones correspondientes como la Fiscalía de la Familia, Municipalidad y algún representante del Ministerio de trabajo para que se brinde charlas sobre la 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador. • El Director • COPAE • CONEI • UGEL • Municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes trabajadores motivados para trabajar, recibiendo incentivos económicos.

<p>protección del trabajo de menores de edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los empleadores de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” para que respeten la jornada laboral, condiciones de seguridad y protección en el trabajo. • Gestionar mediante la difusión programas radiales de la UGEL y la Municipalidad sobre la promoción y respeto a los derechos de los niños y adolescentes. • Gestionar la ejecución de talleres de prevención de accidentes de trabajo en coordinación con instituciones como Hidrandina, Municipalidad y Ministerio de Salud y Trabajo. • Coordinar con los empleadores y las instituciones defensoras de los trabajadores menores de edad a fin de que se brinde incentivos y beneficios sociales a los niños y adolescentes trabajadores. 		<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes trabajadores laboran en mejores condiciones de seguridad y protección. • Reducción mínima de accidentes de trabajo. • Estudiantes con conocimientos sobre derechos laborales. • Cumplimiento de sus funciones de las instituciones como Fiscalía, UGEL y Municipalidad
--	--	---

5.6. Dimensión: Condiciones de la familia del estudiante del CEBA “José Gálvez”

5.6.1. Salud y saneamiento

Objetivos:

- a. Promover la inclusión en los sistemas de salud.
- b. Sensibilizar a los estudiantes de EBA sobre la importancia del uso de los servicios de salud y la importancia de la prevención de enfermedades.

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los estudiantes de la importancia de contar con la cobertura del SIS. • Gestionar ante el Hospital “Nuestra Señora del Rosario” de Cajabamba la ejecución de talleres y campañas de inscripción en el SIS. • Coordinar con las instituciones de salud para realizar campañas de salud en los CEBAs, como prevención de caries, desparasitación, ETS. Etc. • Realizar talleres sobre tratamiento de los residuos sólidos en sus domicilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador y el COPAE. • El Director • Ministerio de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los estudiantes del CEBA “José Gálvez” inscritos en el SIS. • Mayor grado de cultura preventiva de la salud de los estudiantes de EBA. • Mejor calidad de vida de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” y sus respectivas familias • Mayor conocimiento en el tratamiento de la basura y residuos sólidos de sus domicilios.

5.6.2. Trato de la sociedad a los estudiantes del EBA.

Objetivos:

- a. Promover el mejor trato de los empleadores hacia sus trabajadores (estudiantes del CEBA “José Gálvez”)
- b. Promover un mejor trato de la sociedad hacia los estudiantes del CEBA “José Gálvez”
- c. Brindar ayuda por parte de especialistas a los estudiantes del CEBA “José Gálvez”
- d. Valorar el esfuerzo de los estudiantes de EBA por parte de la sociedad y se logre una verdadera inclusión.

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de mensajes y slogans radiales de buen trato a todas las personas. • Coordinar con las instituciones del estado como Municipio, Fiscalía, Policía Nacional, para que asuman un rol protagónico en la revaloración de los estudiantes de EBA, • Trato amable de los docentes a sus estudiantes que permita elevar la autoestima de los estudiantes. • Gestión ante el Ministerio de Educación el presupuesto para un psicólogo que brinde atención en la I.E. • Coordinación con la Municipalidad y el hospital, para el apoyo con el servicio de acompañamiento psicológico de los estudiantes de EBA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador. • El Director • COPAE • CONEI 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la autoestima de los alumnos. • Mejor calidad de vida de los estudiantes de EBA. • Alianza estratégica con el Ministerio de salud, Municipalidad y Fiscalía. • Mayor inclusión de los estudiantes en EBA en los programas

<ul style="list-style-type: none"> • Talleres sobre el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes de EBA. • Coordinar con la gobernación que permita incluirlos a la familia de los estudiantes en programas sociales que brinda el estado • Brindar el apoyo respectivo a los estudiantes de EBA cumpliendo las normas legales vigentes que garantice una mejor calidad de vida por pertenecer a un sector altamente vulnerable del estrato pobre y extremo pobre y se logre la equidad social. • Establecer una alianza estratégica con las instituciones del estado y ONGs, que permita promocionar el buen trato a los estudiantes de EBA. • Realizar la gestión del funcionamiento de una guardería Infantil que brinde atención a los hijos de las alumnas madres adolescentes que estudian en el CEBA “José Gálvez” 		<p>sociales que brinda el estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto para un psicólogo que brinde acompañamiento a los estudiantes del CEBA “José Gálvez”. • Presupuesto para una Guardería para los hijos de las estudiantes madres adolescentes.
--	--	--

5.6.3. Violencia familiar

Objetivos:

- a. Promover un trato digno a los estudiantes mediante programas radiales.
- b. Brindar atención a estudiantes con problemas de violencia física y psicológica.

Actividades	Responsables de actividades	Resultados Esperados
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la sociedad cajabambina mediante la difusión sobre el respeto y trato digno a los estudiantes del CEBA “José Gálvez”. • Charlas por personal de la fiscalía de familia de la provincia de Cajabamba. • Tratamiento de casos de violencia física y psicológica por profesionales especializados. • Gestión de presupuesto ante la UGEL – Cajabamba para un profesional en psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador y el COPAE. • El Director • Ministerio de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del nivel de autoestima de los estudiantes • Reducción de casos de violencia familiar.

5.7. Financiamiento

En cuanto al financiamiento estará a cargo de las instituciones involucradas, asimismo, se solicitará apoyo a instituciones financieras y ONGs, que permita realizar las actividades programadas.

5.8. Evaluación

La evaluación de la propuesta se verá en la medida que ésta se vaya implementando por los responsables de las instituciones, así como el apoyo decidido por parte del estado.

CONCLUSIONES

- ✓ La situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” de Cajabamba es alta por falta de apoyo del Estado, llegando sin entusiasmo a clases dado que el 49% llega cansado a estudiar por tener un trabajo fuerte, el 77% de ellos tiene que trabajar por que no tiene apoyo de su familia, e incluso tiene que aportar al presupuesto familiar.
- ✓ Los alumnos de CEBA “José Gálvez” de Cajabamba forman parte de los grupos altamente vulnerables, viven en un clima de violencia familiar en situación de extrema pobreza, tienen problemas de salud ya que el 30% no tiene ningún tipo de seguro y el 67% está inscrito en el SIS, pero no visita dichos servicios, sólo cuando están en estado grave. Asimismo, el 46% de estudiantes sufre maltrato físico en su hogar y el 53% sufre maltrato psicológico.
- ✓ Las condiciones laborales en las que se desarrollan los estudiantes son pésimas, porque no es un trabajo estable, no formal; con un salario entre 200 y 250 soles mensuales, no son bien tratados por sus empleadores, trabajan más de 8 horas en condiciones de inseguridad y exposición al peligro de su salud, sin beneficios como CTS ni bonificaciones.
- ✓ Las familias de los estudiantes son de condición muy humilde y provienen de estratos sociales pobres y extremadamente pobres, son familias numerosas en su mayoría están formados por más de 4 miembros, afrontan mayores dificultades. Asimismo, estos hogares tienen alto índice de violencia familiar de maltrato físico con mayor incidencia de maltrato psicológico, debido que la mayoría de padres de familia no ha terminado su educación primaria el resto son analfabetos.

- ✓ El Estado excluye a estudiantes de EBA al brindar un servicio educativo de menor calidad, por no brindar textos escolares, uniformes y otros, además, se otorga menos horas de estudio, colocándolos en mayor desventaja para desarrollarse frente a sus pares de EBR. Lo que demuestra el alto grado de vulnerabilidad social y exclusión a este sector de la sociedad peruana.

SUGERENCIAS

A la UGEL- Cajabamba priorizar la asignación de recursos y materiales educativos, en las zonas de mayor exclusión especialmente a los estudiantes de Educación Básica Alternativa, en la atención de infraestructura, equipamiento, material educativo y recursos tecnológicos que promueva una verdadera inclusión social de los estudiantes del CEBA “José Gálvez”, sintiéndose parte del Estado.

A los docentes de Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” que brinden apoyo psicológico y comprendan la situación de los estudiantes, dándoles oportunidades de aprendizaje, para que no se retiren de la institución educativa sintiéndose fortalecidos y mejorando su rendimiento académico.

Al director de la institución educativa que gestione ante la municipalidad, UGEL e instituciones competentes la ejecución de la propuesta, que permita el apoyo a nuestros estudiantes por pertenecer a un sector de pobreza y extrema pobreza que logre compensar las desigualdades que hay en este amplio sector de la población.

Al Gobierno regional de Cajamarca, que dentro de su competencia recoja este tipo de propuestas y realice la implementación, dado que el sistema legal faculta la ejecución y la promoción de proyectos en beneficio de los sectores más vulnerables, acciones y recursos tendientes a revertir situaciones de desigualdad y/o inequidad por motivo de origen, etnias, género, idioma, religión, opinión, condición económica, edad o de cualquier otra índole.

A la Defensoría del pueblo que asuma realmente sus funciones en favor de los sectores de pobreza y pobreza extrema, ya que éstos son los más vulnerables y por su condición misma, desconocen sobre la existencia de esta institución, y menos para exigir el cumplimiento de sus derechos.

LISTA DE REFERENCIAS

- Agüero, J. (2007) *Estudio de la motivación orientada a meta, durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en alumnos de educación de alumnos*. Universidad de Granada
- Aguilera, M, Prieto, S. y Valdebenito, M. en su tesis *Descripción del Autoconcepto del Educando Adulto: un Estudio de Caso del Primer Ciclo y Segundo Ciclo de Enseñanza Media del Colegio Pablo Neruda de San Clemente*. Universidad Pedro de Valdivia- Chile
- Alcalá, A. (2001). *La Praxis Andragógica en los Adultos de Edad Avanzada*. México.
- Alfageme, M., & Carrasco, A. (2010). *Midiendo la Vulnerabilidad de los Hogares del Perú*. Lima.
- Altamirano, T. (2000). *Migrantes de Origen Indígena y la Población Afroperuana de la Costa*. Lima: Banco Mundial.
- Amartya, S. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Amtmann, C. (2003). *Educación y Pobreza*. Valparaiso.
- Arjan, H. (1997). *Poverty and Social Exclusion*.
- Arrizaga, C. (2010). *Derechos del Niño en Contexto de Vulnerabilidad Social: Percepciones de Padres Profesores*. Santiago: Universidad Academia.
- Atkinson, T., & Hills, J. (1998). *Exclusion, Employment and Opportunity*. London.
- Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001 Lucha contra la Pobreza*.
- Bárcena, A. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2.
- Bourgignon, F. (1999). *Absolute Poverty, Relative deprivation and Social Exclusion*. Villa: Borsig.
- Britton, A. (1998). *Employment and Social Cohesion*. London.
- Cárdenas, R. (2011). *Plan Bicentenario :el Perú hacia el 2021 Resumen*. Imperial: S/E.
- Cárdenas, R. (2011). *Plan Bicentenario: El Perú hacia al 2021*. Lima: Imperial.
- CEPAL. (2014). *Los Pueblos Indígenas en América Latina*. Santiago.

- Chóliz, M. (2003). *Procesamiento Motivacional*. Madrid: Ramón Areces.
- CONFITEA V. (1997). *Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos*. Hamburgo: UNESCO.
- Congreso, d. d. (2003). *Ley General de Educación N° 28044*. Lima: Ministerio de Educación.
- DAKAR. (2000). *Marco de Acción de Dakar Educación para Todos*. Paris: GRAPHOPRINT.
- Fernández, N. (2001). *Andragogía. Su ubicación en la educación continua*. México: UNAM.
- Figuerola, C., & Aramburú, C. (2000). *Pobreza extrema y exclusión social: el caso de Lima*. Lima.
- Gallie, D. (1999). *Unemployment and Social excusion in the European Union*. London: Queens University.
- Garretón, M. (2000). *La sociedad en la que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago: LOM.
- Hicks, P. (1998). *A New Social Policy Paradigm?. The case of ageing and Policy-Making*. London: Queens University.
- INEI. (2014). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2013*. Lima.
- INEI. (2014). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2013*. Lima.
- INEI. (2014). *Exclusión Social en el Perú: Hacia una Nueva Política Social*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- INEI. (2015). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014*. Lima.
- INEI. (2015). *Perú, Perfil del Trabajo Infantil al 2013*. Lima.
- Jiménez, M. P. (2003). *Motivación Intrínseca, Competencia, Autodeterminación y Control*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Kambur, R., & Squire, L. (1999). *The Evolution of Thinking About Poverty: Exploring the Interactions*. Washington: Banco Mundial.
- Knowles, M. (1982). *El Estudio Autodirigido: Guía para Estudiantes y Profesores*. México: Alhambra.
- Knowles, M. (2005). *Andragogía: El Aprendizaje de los Adultos*. México: Universidad de Oxford.
- Linares, J. (1997). *Familia Multiproblemática*. Barcelona: Paidós.

- MINDES. (2007). *Maltrato y abuso sexual infantil en el Perú*. Lima.
- MINEDU. (2005). *Plan Nacional de Educación Para Todos 2005-2015, Perú. Hacia una educación de calidad con equidad*. Lima.
- Ministerio del Trabajo y Empleo del Perú. (2013). *Informe Anual del Empleo en el Perú*. Lima.
- Moser, C. (1996). *Situaciones críticas. Reacción de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza. Serie de estudios y monografías sobre el desarrollo ecológicamente sostenible*. Washington: Banco Mundial.
- Navarro, L. (2004). *La escuela y las condiciones sociales para aprender y enseñar*. Buenos Aires.
- OCDE-UNESCO. (2003). *Aptitudes básicas para el mundo de mañana. Otros resultados del Proyecto PISA 2000*. Paris: UIS.
- Pieck, E. (2005). *El caso de México: actores, escenarios y estrategias en OCDE, Educación para adultos. Más allá de la retórica*. México.
- PNUD. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*. Nueva York: PBM Graphics.
- Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Buenos Aires: Paidós.
- Reimers, F. (2002). La lucha por la igualdad de oportunidades en América Latina como proceso político. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXII(1), 9-70.
- Roca, I., & Rojas, B. (2002). *Pobreza y Exclusión Social: Una Aproximación al Caso Peruano*. Lima: études Andines.
- Sales Heredia, F. (2012). *Pobreza y factores de vulnerabilidad social en México*. México: México, D.F.
- Sandoval Falcón, V. (2012). *Perú: Inclusión y Exclusión Social en la Juventud 2011*. Lima: INEI.
- UNESCO - SEP. (2005). *Panorama educativo 2005: Progresando hacia las metas. Proyecto Regional de Indicadores Educativos de la Cumbre de las Américas*. Santiago: UNESCO.
- UNESCO. (2000). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Senegal: GRAPHOPRINT.
- UNESCO. (2000). *Poverty Reduction Begins With Children*. Nueva York: Banco Mundial.

UNESCO. (2012b). *Informe de seguimiento de la EPT en el Mundo. Los jóvenes y las Competencias*.

UNESCO. (2014). *América Latina y el Caribe: Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos*. Santiago.

UNICEF. (2006). *El sacrificio de los niños*. Lima.

University of Durham. (1995). *Social Exclusion, Social Inclusion*. Reino Unido.

Valdivia, N. (2009). *¿Somos o no somos racistas los peruanos?* . Lima: Le Monde Diplomatique.

APÉNDICES

APÉNDICE 01

ENCUESTA SOBRE VULNERABILIDAD SOCIAL A LOS ALUMNOS DEL CEBA “JOSÉ GÁLVEZ” - CAJABAMBA

A. INFORMACIÓN BÁSICA

Encuestador: _____

Fecha de Entrevista: ____/____/____ Edad del encuestado _____ sexo F - M

Departamento: Cajamarca Provincia: Cajabamba Distrito: Cajabamba

INDICACIONES. A continuación se te hace una consulta sobre tu realidad actual, por lo que debes responder en forma sincera y honesta marcando con una (X) o encierra en un círculo en la alternativa correspondiente; dado que la consulta es anónima. Gracias.

B. SITUACIÓN ESCOLAR DEL ESTUDIANTE.

1. ¿Recibes material educativo por parte del Estado? si () no ()
2. ¿Eres beneficiario de uniformes, alimentación por parte del Estado? si () no ()
3. ¿Tiene apoyo Psicológico por parte del Estado u otra institución? si () no ()
4. ¿Llegas puntual a estudiar? si () no () Si es no, ¿Por qué?:
Trabajas hasta tarde c. Vives lejos del I.E.
No te gusta lo que se hace en la I.E. d. Tu familia no te apoya
5. ¿Cumples con los trabajos que te asigna el docente? si () no ()

Si es no, ¿Por qué?:

- a. No tienes tiempo c. No tienes libros.
- b. No te gustan las tareas. d. No vas al internet.
6. ¿Llegas con entusiasmo a estudiar a tu clase? si () no () Si es no, ¿Por qué?:
a. Tu trabajo es fuerte c. Mucho exigen en el colegio.
b. Llegas cansado d. No tienes profesores.
7. ¿Te concentras al recibir tu clase? si () no () Si es no, ¿Por qué?:
a. Tienes sueño c. Tienes problemas familiares.
b. Tus profesores son aburridos d. Llegas a clase sin cenar.

C. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.

8. ¿Qué actividad realizas?
a. Ayudante en comercio c. Agricultura. e. Otro
.....
b. Ayudante de Construcción d. Trabajadora de hogar.
9. ¿Recibes buen trato en tu trabajo? Si () no () Si es no, ¿Por qué?:
a. Trabajas muchas horas c. Te pagan muy poco.
b. No te pagan horas extras d. No dan ningún beneficio.
10. ¿Recibes apoyo por parte de tu familia? si () no () Si es no, ¿Por qué?:
a. No tienen dinero b. Tienes problemas familiares.
Si es si ¿Por qué?
a. Soy importante para ellos b. Quieren un mejor futuro.
11. ¿Trabajan tus hermanos menores de 18 años? si () no () Cuántos _____
12. ¿Aportas económicamente a tu familia? si () no ()

13. ¿A cuánto asciende aproximadamente tus propios ingresos mensuales? S/.
14. ¿A cuánto asciende aproximadamente los ingresos mensuales de tu familia? S/.
15. Recibe tu papá/mamá el programa juntos Si () No () si es no porque -----

D. CONDICIONES DE LA FAMILIA

16. ¿Vives con tu familia? si () no () Si es no, ¿Por qué?
 a. Están separados b. Vivo solo(a) c. Vivo con un abuelo(a) o tío(a)
17. Cuántos viven en tu hogar y ¿cuáles son sus características?

Parentesco	Edad	Sexo	Hasta qué grado estudió	¿Sabe leer y escribir?	¿Trabaja? (si/no)	¿A qué se dedica?

18. Tenencia de la vivienda Propia () Alquilada () ¿Cuánto paga al mes? S/.
19. Material predominante en la casa Adobe () Material noble () Otro
20. ¿Cuentas con seguro de salud?: SIS () Es Salud () NINGUNO ()
21. ¿Cuántas veces al año utilizas los servicios de salud?:
22. ¿La vivienda tiene conexión al sistema de desagüe?: si () no ()
23. ¿Tu vivienda dispone de una letrina? si () no ()
24. ¿Qué enfermedades afectan con mayor frecuencia a los niños y adultos de tu familia y cómo se tratan?

Enfermedad	Niños	Adultos	Tratamiento				
			Casero	Posta médica	Hospital	Botica/ Farmacia	Médico Particular
Diarreicas							
Infecciones							
Parasitosis							

25. ¿Hay maltrato físico en tu hogar? si () no ()
 Quien maltrata y ¿Por qué?: _____
26. ¿Hay maltrato psicológico en tu familia? si () no ()
 Quien maltrata y ¿Por qué?: _____
27. ¿Cómo se muestra la sociedad contigo?
 a. No valora tu esfuerzo c. Habla bien de ti.
 b. Te ignora o te margina d. No respeta tus derechos.
28. ¿Alguna institución o autoridad te ha visitado o se ha preocupado por la forma en que trabajas?
 si () no () Si es si, ¿Quién?
 a. DEMUNA c. Fiscalía de la Familia.
 b. Hospital d. Otro

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

APÉNDICE 02

MATRIZ DE CONSISTENCIA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN; Gestión y desarrollo institucional EJE TEMÁTICO : 3.10. Impacto de la vulnerabilidad social y ambiental en el desarrollo educativo.						
TÍTULO DE LA TESIS: Análisis de la Vulnerabilidad Social y Propuesta para Lograr la Equidad Social de los Estudiantes del CEBA “José Gálvez” de Cajabamba - 2014.						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>PROBLEMA CENTRAL ¿Cuál es la situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba y que propuestas pueden generarse para lograr la equidad social?</p> <p>PROBLEMAS DERIVADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es el estado de vulnerabilidad en las que estudian y qué apoyo reciben por parte del Estado los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014? ✓ ¿Cuál es la situación económica, social y la relación con su familia de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014? ✓ ¿Qué características tiene las familias y cuánto apoyan a los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014? ✓ ¿Qué propuesta puede generarse para lograr la equidad social en el servicio educativo a partir de la vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba - 2014? 	<p>OBJETIVO GENERAL Analizar la situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba para proponer alternativas y lograr equidad social</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnosticar el estado de vulnerabilidad relacionado con la situación escolar del estudiante y el apoyo que reciben por parte del Estado, los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014. ✓ Identificar la situación económica y social en relación con su familia del estudiante del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014. ✓ Analizar las características de las familias de los estudiantes, así como el apoyo que brindan para el estudio de los alumnos del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014 ✓ Elaborar una propuesta de equidad en el servicio educativo como consecuencia de la determinación de la vulnerabilidad social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa “José Gálvez” de Cajabamba- 2014. 	<p>La situación de vulnerabilidad social de los estudiantes del CEBA “José Gálvez” de Cajabamba es alta, considerando que reciben un servicio educativo con las mínimas condiciones sin mayor apoyo del Estado, tienen escasos niveles de ingresos económicos, trabajan en malas condiciones laborales sin beneficios sociales, proceden de familias desintegradas y disfuncionales y en su mayoría viven en extrema pobreza.</p>	<p>VULNERABILIDAD SOCIAL</p>	<p>SITUACIÓN ESCOLAR</p> <p>SOCIO-ECONÓMICA</p> <p>CONDICIONES DE LA FAMILIA</p>	<p>Apoyo del Estado. Cumplimiento de deberes escolares Motivación y concentración.</p> <p>Condiciones laborales Apoyo familiar Economía familiar.</p> <p>Organización familiar. Escolaridad. Vivienda. Salud y saneamiento. Violencia familiar</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN. Investigación es aplicada Método: inductivo Deductivo Diseño de Investigación: no experimental de corte transversal Población. 247 alumnos del CEBA “José Gálvez” Muestra: 70 alumnos Unidad de análisis. Los alumnos del CEBA ”José Gálvez” Técnica aplicación de encuesta Instrumento. Ficha de encuesta. Tratamiento estadístico. El procesamiento de datos, análisis e interpretación de datos se hará en Ms. Excel, generando tablas y gráficos estadísticos, elaborándose un informe final.</p>